



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAT

Sessió núm.: 02/18

Data: 4.12.2018

Hora: 12 hores

Lloc: Aula de Graus

Assistents a la Junta

G. Llorente (com a Degà)

M. Busquets (com a Vicedegana)

B. Cormand (com a Vicedegà)

T. Sauras (com a Vicedegana)

M. Aguadé

J. J. Alfonso

A. Arcas

S. Balcells

M. Blas

S. Busquets

M. Calvo

M. Camps

J. Casado

M. Colomer (alumna)

M. Giralt

R. Gironès

M. Gorris

J. Gutiérrez

N. Hladun

M. Jorba

M. Leira (alumne)

J. Lloberas

D. López

S. Mañosa

E. Marrón

N. Masip

F. Oliva

C. Palacín

M. Pastor

J. Pérez

E. Ramil (alumna)

F. Sabater

M. Salicrú

E. Santos (alumne)

R. Zúñiga (alumne)

M. López (com a Secretària)

Hi assisteixen com a convidats: M. Durfort, E. Esteban, J.C. Ferrer, M. Font, J. García, M. Grifoll, M. Menéndez, X. Sans.

Han excusat la seva absència: E. Llop.

Ordre del dia:

- 1- Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió anterior. (annex 00)
- 2- Informe del Degà (annex 01).
- 3- Informe dels vicedegans/es de les àrees Acadèmica, Mobilitat i Ocupabilitat, Recerca, de la secretària de Facultat per l'àrea de doctorat i de l'administradora de Centre (annex 01).
- 4- Convocatòria de material inventariable de la UB
- 5- Aprovació si escau, de la carta de suport al professorat membre de la Sindicatura Electoral encausats per supervisar el referèndum d'autodeterminació celebrat l'1 d'octubre de 2017 (annex 03).
- 6- Comunicació de la renúncia del Degà de la Facultat al seu càrrec.
- 7- Proposta de Doctor *Honoris causa* Dr. Robert D. Schreiber proposat pel Departament de Biologia Cel·lular, Fisiologia i Immunologia
- 8- Afers de tràmit (annex 04, annex 05)
- 9- Torn obert de paraules

Desenvolupament de la sessió:

1.- Aprovació si escau, de l'acta de la sessió anterior (annex 00): S'aprova.

2- Informe del Degà (annex 01): El Degà informa dels diferents temes inclosos en l'annex 01, d'entre els quals: l'estat actual de les obres a la Facultat, l'oferta pública d'ocupació 2018 i 2019, els criteris d'accés al concurs de càtedres de promoció (annex 02), el pla de finançament dels departaments, de pràctiques de camp i de laboratori, la posició de la UB en els principals rànquings internacionals, el saló de l'ensenyament, els increments salarials, el codi ètic i de bones pràctiques, el reglament dels professors emèrits i honoraris; tanmateix, informa del reconeixement d'hores PDA per direcció de tesis doctorals, els resultats de les enquestes de satisfacció dels graduats/des.

Comenta també que la calefacció es mantindrà durant les vacances de Nadal. Informa del dipòsit d'ossos d'antropologia sota l'aula magna que finalment passarà a la Universitat de Granada.

3- Informe dels vicedegans/es de les àrees Acadèmica, Mobilitat i Ocupabilitat, Recerca, de la secretària de Facultat per l'àrea de doctorat i de l'administradora de Centre (annex 01):

La Dra. Busquets informa sobre l'acreditació/seguiment de màsters, els nombres d'alumnes matriculats, dóna les gràcies a la Dra. Fañánás i al Dr. Serra per les seves respectives conferències en les graduacions de màsters i graus, així com felicita al professorat guardonat amb la distinció "*Homines dum docent discunt*", tot explicant els criteris utilitzats a tal efecte. Explica com es distribueix el contracte programa acadèmic-docent i comenta també que la facultat ha presentat el projecte d'innovació docent RIMDA.

El Dr. Cormand: resumeix l'estat de la recerca a la Facultat; remarca que han baixat les publicacions i els projectes de (MINECOs) en els darrers 4-3 anys, però l'índex d'impacte s'han mantingut. El nombre de tesis doctorals defensades s'han mantingut. El contracte programa de recerca actual s'ha incrementat en un 20% respecte de de l'any passat; explica com s'ha anat repartint en el diferents àmbits. També explica en que s'han invertit els 130.00 euros (hivernacles, genètica CRISPR, pantalles informatives i cofinançament de material divers). També parla de les convocatòries

Ramón y Cajal i de la Beatriz de Galindo, i parla de les sol·licituds que es van presentar. En Carlos Sebastian Muñoz obté una Beatriz de Galindo i s'incorporarà aviat. Dos Ramón y Cajal entren al Dept. BEECA i al de Genètica, Microbiologia i Estadística.

La Dra. Sauras explica informa sobre el vídeo de promoció de la facultat, el Mes de la Mobilitat i els *practicums* i TFGs; també parla dels estudiants ERASMUS, comenta que l'oficina Erasmus (OMPI) es va quedar sense tècnic i que, tot i tenir els becaris, calen tècnics i no arriben. També comenta la conveniència d'esponjar els tribunals de TFG entre les dues convocatòries, juny i setembre.

La Dra. López informa sobre la proposta de l'EDUB de fer algunes modificacions en la normativa, abans del 10 de gener 2019. D'altra banda, informa que en un futur el dipòsit de les tesis serà digital a més a més de en paper (veure annex 01: informe del Degà). També informa que la srta. Marta Hidalgo serà la persona responsable de tots els temes internacionals, i finalment que l'EDUB vol potenciar la col·laboració amb universitats llatinoamericanes. També informa que no es podran convocar beques predoctorals sinó "contractes d'iniciació a la recerca", Comenta també que el mes de febrer de 2019 estarà en marxa l'aplicatiu electrònic per a resoldre les sol·licituds d'accés i admissió dels estudiants als programes de doctorat. Així mateix informe que s'han concedit 11 doctorals industrials (8 a la UB, 1 a la UPC i 2 a centres de recerca). Recorda que els autoinformes de les acreditacions dels programes de doctorat han d'estar fets a finals de 2019, que s'introduirà un programari anti-plagis i que el pressupost dels programes de doctorat pel 2019 serà similar al que ha estat pel 2018. Finalment, pel que fa al PDA de Doctorat: es reconeixeran les tasques de dedicació en aquests termes: 20h/tesi dirigida o 10 si es co-dirigida, 4h/tutoria tesi, 5h/tribunal de tesi i 5h/comissió de seguiment de tesi.

L'Administradora de centre, la Sra. Gorris, informa sobre la cobertura wi-fi a les aules de la Facultat, els nous vehicles del servei de vehicles de la Facultat, els nous aparcaments de bicicletes, la retolació interior de la Facultat i el projecte de reorganització dels contenidors de residus, amb el suport de l'OSSMA i els estudiants de Ciències Ambientals. També in forma sobre el simulacre d'incendi que es va fer el mes d'octubre, i sobre el procés de selecció del personal auxiliar de serveis i auxiliar administratiu.

Torn de paraules:

Dra. Palacín: demana un aspecte relacionat amb l'afiliació dels tutors i els treballs de les tesis doctorals que enviarà al deganat per que sigui revisat.

Dra. Giralt: demana de canviar un aspecte sobre la jubilació/acomiadament del professorat en l'any que es jubila; el Degà ho aclareix. També demana que es corregeixi el factor de correcció que s'aplica des de la facultat alhora d'establir els criteris de compensació de les places de catedràtics. El Degà respon que ja es va protestar a Consell de Govern.

Dr. Casado recolza el que diu la Dra. Giralt. D'altra banda, prega que els pressupostos dels departaments no es canviïn abans que acabi l'any; demana tenir les dades dels màsters de la faculta i dels que hi participen. Pregunta que passa amb el màster de nutrició i metabolisme, perquè no sap on es troba. La Dra. Busquets diu que esta en un

punt mort i diu que no te sentit que continuï a la Facultat de Farmàcia, i que ara podria ser un bon moment per a demanar-lo.

Dr. Gutiérrez: demana que s'indiqui el resultat de la valoració dels incendis per saber com ha anat. Demana que es financin els TFG i TFM perquè es paguen des de els grups de recerca. El degà respon que el Gerent ho te present. Pel que fa al web, informa que va tornar a insistir al Rector al respecte. Agraeix a la Facultat que s' hagi donat una Beatriz de Galindo al seu departament. El Dr. Cormand fa una comparativa de la Facultat de Biologia amb altres facultats de ciències i remarca que la nostra facultat esta molt bé.

Dr. Lloberas: opina que és un greuge que un TFG o TFM només compti un 5%. Demana un aclariment sobre el programa anti- plagi, i la Dra. S. Busquets li explica que ja funciona. La Sra. M. Font, aclareix que els TFG i TFM ja passen automàticament pel programa anti plagi, que esta ja en el campus. Ho gestiona el CRAI.

Marti Leira (estudiant): comenta que quan plou a la biblioteca cau aigua; el Degà confirma que és cert, tant la mancança d'infraestructures com el desgast, ja que no hi ha hagut prou finançament per a fer-hi front. Explica que s'estan arreglant les lames per que és una qüestió de seguretat. El Dr. Hladun diu que estan pendents del PIU de l'any que ve; el problema és que estava dins la garantia de l'empresa constructora, però només feia algun arreglo. L'Administradora de centre va autoritzar una reparació de goteres a l'aula 5. El Degà puntualitza que només la Facultat de Farmàcia no ha tingut goteres, que és molt antiga (anys 50). El Marti demana també sobre la cobertura wi-fi; l'Administradora de centre li explica que es va ampliant wi-fi a poc a poc, conforme el pressupost de la Facultat.

Dr. Salicrú: li aclareix a l'estudiant que va ser un problema de defecte de construcció

4- Convocatòria de material inventariable de la UB:

Convocatòries de material inventariable entre altres coses es demanarà un estabulari humit. També s'informa que els serveis científic-tècnics han reactivat la comissió d'usuaris. Hi ha mig milió d'euros per tota la UB, 75.000 dels quals per a cada facultat. Cada deganat ha de fer les sol·licituds, a partir del que demani cada departament; dels 75.000, la meitat els posa la facultat (contracte programa de recerca) i l'altra meitat la UB. La data límit és el 31 de gener de 2019, es pot demanar renovació material obsolet, nous equips o complements pels que ja hi ha, però no se saben els criteris que aplicarà la UB.

Dra. Gironès: recalca que la xifra dels 35700 euros es irrisòria, el Dr. Cormand respon que ja s'ha queixat.

El Dr. Hladun diu que el gerent farà una convocatòria sobre material per a docència.

5- Aprovació si escau, de la carta de suport al professorat membre de la Sindicatura Electoral encausats per supervisar el referèndum d'autodeterminació celebrat l'1 d'octubre de 2017 (annex 03):

El Degà fa lectura de la carta i s'aprova per unanimitat.

6- Comunicació de la renúncia del Degà de la Facultat al seu càrrec:

Dr. Garcia dóna les gràcies al Degà, el Dr. Gutiérrez, el Dr. Pastor, la Dra. Palacín i el Dr. Casado també. El Dr. Salicrú demana que consti en acta aquest agraïment, per assentiment, la Junta ho accepta i així ho faig constar en aquesta Acta.

7- Proposta de Doctor *Honoris causa* Dr. Robert D. Schreiber proposat pel Departament de Biologia Cel·lular, Fisiologia i Immunologia:

Proposta de Doctor *Honoris causa*, expert en Immunoteràpia, a proposta del Dr. Celada. La Facultat aprova i recolza la proposta.

8- Afers de tràmit (annex 04, annex 05): S'aprova la Memòria de verificació modificada del grau de CCBB i l'esborrany de l'informe d'acreditació dels màsters d'Agrobiologia Ambiental i Fisiologia Integrativa, respectivament.

9- Torn obert de paraules:

Dra. Durfort: presenta el document del patrimoni humà del Dr. Francesc Español.

Finalment, el vicedegà, les vicedeganes i la Secretària de la Facultat, també agraeixen al Degà els anys durant els quals han pogut treballar amb el seu equip.

I sense més temes a tractar, el Degà aixeca la sessió a les 14:15h de la qual, com a Secretària, estenc aquesta acta.

La Secretària de la Facultat

Vist i plau

El Degà

Marta López Carbonell

Gustavo A. Llorente



Informe del Degà

Obres:

El Servei d'Obres ha comunicat a la facultat l'acord per realitzar la impermeabilització de la plaça de la Biblioteca per tal de resoldre les filtracions en biblioteca i passadissos adjacents.

S'està insonoritzant un despatx de la secció de Biologia Cel·lular. Ha de servir de prova pilot per tal de solucionar els problemes de sorolls dels despatxos adjacents.

S'ha resolt el concurs de la substitució de les bombes d'impulsió de la climatització de l'edifici Margalef. L'empresa adjudicatària és Soclesa (Engie).

S'estan fixant les làmines que recobreixen els encofrats de l'edifici Margalef, alhora que es revisen les fixacions de les lames verticals que actuen de persianes. L'actuació és conseqüència de les caigudes d'una lama i d'una làmina en la zona de la porta que mira a l'Aulari.

S'està treballant per solucionar les filtracions d'aigua procedents de la junta de dilatació entre fases 1 i 2 de l'edifici Prevosti.

PDI:

Oferta Pública d'Ocupació (OPO) 2018

A l'OPO del 2018 s'han afegit 7 places noves d'agregat a concurs, que provenen d'una taxa addicional del 5% en els pressupostos generals de l'Estat. S'ha fet una esmena a l'OPO per incorporar aquestes noves places, que s'ha portat a Consell de Govern de finals de novembre i que sortiran a concurs juntament amb les places d'agregat RyC aproximadament al febrer de 2019. En total han estat 95 places d'agregat.

Les 95 places de professor agregat estaran distribuïdes de la manera següent:

- 69 places més 1 plaça d'agregat interí (d'aquesta oposició del 2018) ocupada per una persona en excedència especial, i que es mantindrà perquè pugui concursar l'any vinent.
- 16 places procedents de professors agregats interins que afecten a persones respecte les quals la Universitat tenia el compromís des del 2012 provinents de places de lector
- 9 places més, per distribuir, 7 de les quals corresponen a la taxa addicional.

Del concurs 2018 només queda 1 contracte per signar (1 4p de la secció de Microbiologia) degut a temes relacionats amb l'activitat professional. De les places de



lector Serra Húnter s'ha fet la crida internacional i estem pendents de la constitució de les comissions.

Les renovacions del associats ha resultat extremadament complicada pel tema de les acreditacions de l'activitat professional externa.

La bossa d'interins s'exhaurirà pràcticament en el concurs públic convocat el 16 de novembre de 2018.

Quant als catedràtics, la Facultat de Biologia ha obtingut 10 places de catedràtic funcionari (3 pel Departament de Biologia Cel·lular, Fisiologia i Immunologia, 1 pel Departament de Biologia Evolutiva, Ecologia i Ciències Ambientals, 1 pel Departament de Bioquímica i Biomedicina Molecular i 5 pel Departament de Genètica, Microbiologia i Estadística,) i 2 de catedràtics contractats (1 pel Departament de Biologia Evolutiva, Ecologia i Ciències Ambientals i 1 pel Departament de Bioquímica i Biomedicina Molecular).

De la convocatòria 2017, encara està pendent de resolució:

Neurociències	Neurociències	Biologia Cel·lular, Fisiologia i Immunologia
Genetics	Genètica	Genètica, Microbiologia i Estadística
Ecology	Ecologia	Biologia Evolutiva, Ecologia i Ciències Ambientals

Oferta Pública d'Ocupació (OPO) 2019

A mitjans de setembre s'ha fet una anàlisi de baixes acumulades a la UB. l'estimació per al 2018 era d'un es 140 baixes. Explica que es va fer una reunió amb la DGU per presentar algunes idees sobre l'oferta pública d'ocupació del 2019 i les places a concurs de lectors, i que l'oferta pública d'ocupació del 2019 serà molt semblant a la del 2018. La DGU planteja la possibilitat de donar autonomia a la UB per decidir la relació entre la taxa de baixes i les noves incorporacions, cosa que permet obrir una altra finestra per decidir si augmenta la taxa del 50% de reposicions per jubilació. Això és un canvi fonamental, és una bona notícia, perquè a partir d'ara hi haurà oportunitats per construir la plantilla de la UB.

La previsió de l'Oferta Pública d'Ocupació del Personal Docent i Investigador de la Universitat de Barcelona corresponent a l'any 2019 és la següent::

PDI permanent del Torn lliure:

- 73 places de professorat agregat
- 21 places de professorat agregat reservades a personal investigador Ramon y Cajal amb acreditació I3
- 11 places de professorat agregat o professorat titular d'universitat vinculat a plaça assistencial hospitalària
- 36 càtedres de cossos docents universitaris



PDI permanent de Promoció interna:

- 47 càtedres de cossos docents universitaris
- 28 places de catedràtic contractat

Capacitat de contractació 2019:

Lectors del la Serra Hunter 82

Professorat Permanent

Catedràtics:

L'equip deganal i la Facultat de Biologia volen felicitar al professorat catedràtic que ha obtingut plaça Dres i Drs Rosa Araujo, Lourdes Fañanas, Jacob González Solís, Isabel Muñoz i Salvador Nogués

Document de criteris d'accés als concursos de càtedres

El document lliurat al Vicerectorat de PDI per la Comissió que ha treballat el procediment d'accés a les càtedres, va ser aprovat per la Comissió de Professorat de Consell de Govern amb una modificació. Als criteris esmentats en el document original es va afegir un nou factor que contemplava el dèficit estructural dels Departaments i que modificava la puntuació original dels candidats.(veure annex 02)

Pla de finançament

El vicerector d'economia i actual gerent ha presentat el nou pla de finançament les Facultats que contempla: Estructura de personal (ETC/EJC; 20%) Activitat acadèmica (80%) desglossada en; Crèdits matriculat (65%); Oferta de titulacions (5%); Hores PDA pràctiques (15%); Estudiants en pràctiques (5%); Estudiants en programes de mobilitat (5%); Crèdits matriculats en TFG i TFM (5%). Globalment la Facultat rebrà la quantitat de 201.197 euros. Quant al finançament dels Departaments 2019, es presentarà al Consell de Govern extraordinari del 17 de desembre. Abans s'haurà de rebre els criteris i la quantitat de diners que tindrà cada Departament.

EL tema de valoració econòmica de les pràctiques està encara pendent de resolució. La comissió de representants de diverses Facultats que va arribar a una diagnosi del cost de les pràctiques a les diferents Facultats, va generar un informe que gerència ha valorat i que abans del 17 de desembre ha de comunicar la seva valoració i repercussió en el finançament departamental de les Facultats amb pràctiques experimentals (o altres tipus).

President del Consell Social

Sr. Joan Corominas va ser nomenat el passat mes d'octubre president del Consell Social (fins ara ho era en funcions), li dona l'enhorabona i li agraeix la dedicació.



Rànquings

A l'agost es va publicar el rànquing de Xangai, en què la UB quedava entre les 200 primeres universitats, al lloc 151. Al rànquing de Taiwan la UB ha quedat al lloc 61 mundial i capdavantera entre les de l'Estat. També ha estat considerada com la primera universitat de l'àmbit iberoamericà, superant la de Sao Paulo.

En el rànquing d'ocupabilitat de graduats queda en el lloc 80 (la segona d'Espanya, després de Navarra que ocupa el lloc 61). Aquest rànquing inclou 500 centres de tot el món i mesura el grau d'inserció laboral dels titulats.

Reunió del Rector amb el Ministre de Ciència, Innovació i Universitats Pedro Duque

El passat mes de setembre, el Ministre Pedro Duque es va presentar als rectors de les Universitats Espanyoles en la reunió del *Consejo de Universidades* a Madrid i els va comunicar que es constituïran diverses comissions per abordar la reforma de la Llei d'Universitats.

Beca UB.

S'obrirà la convocatòria de la Beca UB per a estudiants amb dificultats econòmiques especials, en 3 modalitats i una d'idiomes. Hi haurà també un ajut per a matrícula d'estudiants que compleixin els requisits econòmics de la beca però no els acadèmics, i que es vulguin matricular a un màster.

Saló de l'Ensenyament

Acte de molt de ressò, però que llueix poc perquè la gent s'acumula a l'estand. Juntament amb el vicerectorat de comunicació, aquest any s'ha fet una acció per ampliar els metres a la Fira, i l'estand tindrà 180 m² en lloc dels 120 que tenia fins ara. Hi haurà 35 punts d'atenció en lloc dels 18 que hi havia. La Facultat de Biologia tindrà 3 punts d'informació i 6 becaris d'atenció als futurs estudiants

Incrementos salarials

El Rector va informar al Consell de Govern també que fins ara no s'havia parlat de recuperar els increments salarials des del 2016 (uns 42 M € per a totes les universitats), però que ara es pagaran els increments. La UB ho farà a la nòmina de novembre. La llei de pressupostos parla d'un increment salarial de l'1,5%, al qual s'afegeix el 0,25% des de l'1 de juliol endavant. A més, es permet un increment addicional del 0,2% vinculat a productivitat, complement de destí o plans de pensions, que encara es negocia, però que s'intentarà que s'incorpori abans de fi d'any per tal d'evitar declaracions complementàries. La UB avançarà l'1,5% encara que la Generalitat no doni els fons necessaris (igual com es va fer amb la paga extra del 2012, que també va avançar la UB). A la nòmina de novembre ja es reflectirà l'augment de l'1,5% des de gener i del 0,25% des de juliol.



Baixada de taxes Universitats

Segons va informar el Rector, les Universitats catalanes hauran abordar la baixada de taxes, ja que és un compromís del Parlament, suposa uns 60M €.

Codi ètic

El passat mes d'octubre es va aprovar el Codi ètic i de bones pràctiques.

Reglament de professors emèrits i honoraris

S'ha aprovat la modificació del Reglament del professorat emèrit i honorari. Abans la proposta d'emèrits anava directament de la Junta Consultiva al Consell de Govern, mentre que ara passa primer per la CPCG. En el nou text refós s'ha introduït la possibilitat d'una proposta excepcional de professorat amb un perfil especial, amb 3 trams de recerca, 4 de docència i 4 de gestió, que poden elevar els degans.

Reconeixement hores PDA tesis doctorals

S'han introduït al PDA hores per reconeixement de tesis doctorals, vint hores per tesi i any fins un màxim de vuitanta hores, i que s'hi reflectiran també les de cursos passats. Això surt al PDA i no al GRAD (veure més avall en l'apartat de Doctorat).

Dipòsit de tesis doctorals

Ja existeix un procediment de dipòsit de tesis (es pot trobar al web). Totes les tesis des de 2012 es publiquen a tdx, per normativa. Algunes poden quedar embargades (per relació amb possibles patents o per raons de publicació). L'embargament pot ser d'un màxim de dos anys. La tesi en paper es custodia com a part de l'expedient. Les anteriors a 2012 només es poden publicar amb autorització de l'autor, i les que hi ha a les biblioteques (en paper) només són consultables si l'autor ho autoritza, i es poden publicar en línia amb autorització de l'autor. Més endavant, quan es lliuri la tesi es penjarà al núvol i ja no s'hi podran fer modificacions un cop lliurada. S'inicia així la transició vers la tesi digital, i es podrà agilitar el procés de difusió al tribunal. Això també permetrà passar les tesis pel control del programari antiplagi. D'aquí a pocs anys, el dipòsit de la tesi serà només digital, a través de l'expedient electrònic, i ja no hi haurà l'obligació de guardar-les en paper.

Enquestes de satisfacció dels graduats i graduades

Han estat publicades per part de l'AQU i de la UB, les enquestes de satisfacció de graduats i les d'inserció laboral (fetes als graduats tres anys després d'acabar els estudis). Les enquestes es comptabilitzen si el nombre de respostes és superior a 5 (amb alguna excepció d'algun grup petit). Hi ha tres apartats en les enquestes de satisfacció de graduats: a) sobre estudi i aprenentatge, b) sobre impacte personal (competències, tutories del TFG etc.), c) sobre equipament i serveis. La puntuació és sobre 5 (consensuada amb totes les altres universitats, tot i que la puntuació de l'AQU és sobre 10) En tots tres casos la UB sobrepasa el 3. En el primer cas, en preguntar sobre tutories, s'arriba a un 2,9. En el segon aspecte s'arriba a un 3,5 i, en el tercer, el més ben valorat són les biblioteques i el servei de suport a la docència, mentre que el valorat amb pitjor nota (per sota de 3) és



la resposta a queixes i suggeriments. No hi ha pràcticament diferències respecte les puntuacions del sistema català, perquè les diferències es presenten també en els mateixos punts.

En les enquestes es pregunta també si l'estudiantat repetiria titulació i si ho faria a la mateixa universitat. A la primera pregunta un 76% respon que sí i un 23,3% que no (un 0,3% no ho sap), mentre que en el conjunt del sistema només el 75,2% respon que sí. A la segona pregunta, un 72,1% respon que sí, un 27,2% que no (0,6% no ho sap), mentre que en el conjunt del sistema, el 71,3% respon que sí.

Analitzant una comparativa de dades entre el 2013 i el 2017, s'observa una pujada gradual de satisfacció. És important veure els punts menys ben valorats, sobre utilitat de les tutories (la valoració ha pujat molt lentament), sobre la resposta adequada a les queixes i sobre la coordinació del contingut d'assignatures.

Està prevista una Comissió Acadèmica de Facultat per valorar els resultats de les enquestes en els nostres graus.

Informació de la Vicedegana Acadèmica

Acreditació/ Seguiment

Des de l'Agència de Polítiques de qualitat es va rebre el passat mes de Juliol un document amb una taula informativa on s'indicava el període en el qual els Màsters i Graus de la Facultat hauran de fer l'informe de seguiment o acreditació (Màsters d'Agrobiologia ambiental i Fisiologia Integrativa).

Els termini per presentar l'informe de seguiment es el mes de desembre. A tal efecte s'ha enviat el document amb les directrius que també es pot consultar a l'espai VSMA de l'agència de polítiques de qualitat.

També hi ha dues acreditacions en marxa, la del màster en Agrobiologia Ambiental que coordina la Dra. Lluïsa Moysset i la del màster en Fisiologia Integrativa que coordina la Dra. Teresa Pagès.

Aquesta mateixa setmana han presentat l'informe d'acreditació a l'AQU i que rebran la visita del CAE (Comitè d'avaluació extern) el proper 22 de Febrer de 2019.

Matricula de Màsters

Globalment, el nombre d' alumnes matriculats als Màster es manté no presentant diferències significatives respecte a l'any anterior.

Acte de graduació de Màsters

El passat 19 d'Octubre va tenir lloc a l'aula Magna de la Facultat l'Acte de Graduació de Màsters. Hi van assistir 108 estudiants de diferents Màsters, els coordinadors, professors i familiars dels alumnes.



En aquesta edició la conferència va ser impartida per la Dra. Lourdes Fañanás amb el títol “Nature vs Nurture, y la respuesta al estrés de la vida: historia de un proyecto de investigación”.

Des de la Junta donem les gràcies a la Dra. Fañanas per la seva magnífica conferència i participació en l’acte.

Acte de graduació dels graus de Biologia, Bioquímica, Biotecnologia, Ciències Ambientals i Ciències Biomèdiques

El passat 16 de novembre va tenir lloc al paranimf de l’edifici històric l’acte de graduació dels graus de Biologia, Bioquímica, Biotecnologia, Ciències Ambientals i Ciències Biomèdiques. El padrí de la promoció va ser el Dr. Lluís Serra que va ser presentat pel Dr. Francesc Mestres i que va impartir la conferència magistral titulada: “El fantasma de Lamarck”. També van rebre un petit homenatge amb motiu de la jubilació els professors i professores: Dr. Joaquim Gosàlbez Noguera; Dra. Elvira Juan Ardanuy; Dr. Ramon M. Masalles Saumell; Dra. Margarita Mora Giménez; Dr. Pedro Moral Castrillo; Dra. M. Assumpció Moret Benaset; Dr. Jesús Palomeque Rico; Dr. Lluís Serra Camó i el Dr. Joan Antoni Vela Fernández.

Agraïm des del deganat i la Junta al Dr. Lluís Serra la esplèndida conferència impartida i la seva participació a l’acte

Distinció “Homines dum docent discunt”

Homines dum docent discunt («Els humans, quan ensenyen, aprenen») és la citació de Luci Anneu Sèneca que ha donat nom a la nova distinció que atorga la Facultat de Biologia al professorat. El guardó, lliurat per primera vegada aquest any, distingeix el professorat més ben valorat pels estudiants segons les enquestes d’opinió de l’alumnat de grau que es realitzen cada curs acadèmic.

L’objectiu és promoure la millora de la qualitat docent del centre, reconèixer la bona tasca docent del professorat i fomentar la participació dels estudiants en les enquestes. En tots els casos els docents guardonats han obtingut una qualificació mitjana de 9 o més punts en els quatre ítems de l’enquesta: satisfacció general amb el docent, clima de comunicació i relació amb els estudiants, transmissió amb claredat dels continguts i compliment adequat de les tasques com a docent. També s’ha tingut en compte que l’enquesta l’hagin respost més del 33 % dels alumnes matriculats, que el nombre global de persones matriculades a l’assignatura hagi estat rellevant tant en les assignatures obligatòries com en les optatives, i que s’hagi mantingut una tendència semblant a la del curs 2017-2018 en el període dels quatre anys de la promoció (2014-2019).

Els guardonats han estat els professors David Bueno, Javier Casado, Francesc Cebrià, Esther Esteban, Albert Martínez, Maite Muniesa, Antoni Miñarro i Ignasi Ramírez. Tots imparteixen classes als graus de la Facultat de Biologia: Biologia, Bioquímica, Biotecnologia, Ciències Ambientals i Ciències Biomèdiques.

Contracte programa acadèmic-docent

De forma anàloga als altres anys, s’ha rebut a través del Contracte programa acadèmic-docent un total de 169.907 euros, distribuït en tres partides. Aquests diners es destinen



bàsicament al finançament dels Màsters, 2 becaris per a la seva gestió i un petit percentatge a docència en general. També s'informa que està pendent d'arribar la partida corresponent a l'increment de 10€ / crèdit que paguen de més els alumnes del màster en Oceanografia i Gestió del Medi Marí.

Passaport a la professió

El passat 28 de novembre va tenir lloc una reunió dels caps d'estudis i vicedeganes amb dos responsables del SAE a fi de fer balanç de les activitats programades al primer Semestre al "Passaport cap a la professió". L'assistència dels estudiants ha estat bona especialment la dels alumnes de segon. Algunes sessions han estat especialment nombroses com la programada per una consultoria de Barcelona Activa sobre el tema: Tendències del Mercat de Treball.

Projecte RIMDA

La Facultat de Biologia ha presentat un projecte d'innovació docent dintre del programa de Recerca, Millora i Innovació en la Docència i l'Aprenentatge (RIMDA) impulsat pel Vicerectorat Docència i Ordenació Acadèmica, en el qual hi estan involucrats un nombre important de professors. Es tracta d'elaborar i realitzar projectes conjunts d'innovació docent en el marc de les Facultats de la UB.

El projecte ja ha estat enviat per a la seva valoració a l'oficina RIMDA de la UB. En properes reunions amb les/el Caps d'Estudi i Comissió Acadèmica es discutirà aquest projecte per veure la possibilitat d'implantació en els diferents graus.

Informació del Vicedegà de Recerca

Convocatòria inventariable UB

Oberta la convocatòria d'equipaments finançada des del VR de Recerca de la UB. Es tancarà el 31 de gener de 2019. La UB paga el 50% dels aparells i la Facultat (o Instituts) l'altre 50% (investigadors a títol particular, contractes programa, etc.). La dotació total és de 500.000 € (IVA a part). Cada Facultat opta a un màxim de 75.000 € (IVA a part). És a dir, la UB posa 37.500 € i la Facultat/Instituts els altres 37.500 €. Els aparells han de costar com a mínim 10.000 € (sense IVA) i màxim 75.000 €. El CPR de Biologia 2018 passarà romanent al 2019 per contribuir a la meitat del cofinançament que pertoca a la Facultat (és a dir, $37.500/2 = 18.750$ €). La sol·licitud s'ha de centralitzar des del deganat.

Si es dona la situació que una Facultat vol comprar p.ex. un aparell de 100.000 €, ho pot fer, però la UB només posarà com a màxim 37.500 € i la resta ho hauria de cobrir la Facultat.

Es pot demanar renovació de material obsolet, nous aparells, o complements per aparells pre-existents. Hi ha força flexibilitat.

Véuen convocatòries de la Generalitat de a) equips compartits entre institucions (més d'1M €/proposta) i b) de millores en edificis. En relació a a) es demanarà una plataforma de proteòmica compartida amb el CRG. Potser també un microscopi electrònic pel sector Bio, que podria servir també per física de materials. En relació a b), es presentarà una proposta d'unificació dels estabularis Biologia/Farmàcia (a Bio l'estabulari humit, a Farmàcia els rosegadors).



La primera convocatòria d'infraestructures del MINECO en molts anys ha anat molt malament per la UB. Només s'han aconseguit 191K € per un espectròmetre de masses, la pitjor dotació a una Universitat Pública catalana (UPF >1M €, URV 822K, UPC 585K, UAB 198K, etc.)

Convocatòria MINECO 2018

Es va tancar el passat mes d'octubre de 2018. El número de sol.licituds a nivell d'UB a 'Retos' (105) i Excelencia (114) és molt semblant a les del 2017. A més s'hi ha afegit les sol.licituds dels júnior, novetat d'aquest any.

Estat de la recerca a la Facultat

Les dades de 2018 són encara incompletes. Comparant 2014-2015-2016-2017 sembla que es detecten alguns 'efectes retardats' de l'etapa de crisi, que caldrà anar seguint en els propers anys:

Número de publicacions en revistes JCR: 621-564-584-483 (disminució d'un 17% del 2016 al 2017); IF promig: 4,0-4,3-4,5-4,4 (es manté força estable en els darrers anys); Projectes estatals: 43-52-52-21 (aquí hem punxat); Grups SGR: 47-no conv.-no conv.-42 (hi ha una petita baixada però ens hem mantingut forts comparat amb la resta de Facultats; p.ex. Medicina passa de 50 a 27, Química de 36 a 29 i Física de 26 a 19); Tesis Doctorals: 106-92-106-97; inputs recerca en M€ (9,4 - 7,6 - 11,4 - 6,0; hi ha una davallada important).

Distribució dels diners del Contracte Programa de Recerca (CPR) en els darrers anys.

Falten els càlculs de la convocatòria 2018, que s'acaba de tancar.

	2015	2016	2017
Inventariable/infraestructues	63%	54%	58%
Ajuts pluridepartamentals	-	-	17%
Participacions en congressos	14%	19%	11%
Ajuts a Serveis Recerca Facultat	-	10%	6%
Beques recerca	4%	6%	3%
Sinergies en recerca	9%	6%	2%
Becari vice-deganat recerca	-	3%	2%
Organització congressos/conferències	4%	1%	1%
Ajuts pont i ajuts a grups emergents	6%	1%	-

El pressupost dels CPRs 2015 i 2016 tenien una distribució 85% Departaments:15% Facultat, mentre que el 2017 i 2018 hem passat a un 75% Departaments: 25% Facultat.



Això ha permès potenciar accions d'interès general a la Facultat, com l'acondicionament d'una sala de congeladors comuna per a emergències (tres -80C i dos -20C), el cofinançament d'equipaments de la convocatòria UB 2018/19, diverses accions interdepartamentals com un sistema d'edició genètica CRISPR-Cas9, accions de suport a Serveis de Recerca de la Facultat, la compra de 6 pantalles informatives, etc.

El CPR 2018 ha tingut una dotació de 130.570,55 € (un 9% més que el 2017 i un 21% més que el 2016). Les partides Departamentals s'han distribuït, com sempre, en funció de la producció científica:

BEECA:	37,6%	(2017: 38,8%)
GME:	28,8%	(2017: 27,0 %)
BBM:	19,9%	(2017: 19,5%)
BCFI:	13,6%	(2017: 14,7%)

Els criteris han estat:

Personal investigador = 20% (es consideren amb un 1 les dedicacions a temps complet, amb 0,5 les dedicacions a temps parcial i 0,5 els emèrits)

Inputs = 33% (80% calers totals + 20% número de projectes)

Outputs = 40% (1 article en revista amb IF compta com 3 articles/capítols/etc. sense IF)

Tesis = 7%

Noves pantalles a la Facultat

Hem comprat 3 pantalles més (verticals, de peu) que s'afegeixen a les tres que ja hi ha. S'instal·laran als tres edificis de la Facultat (Margalef, Prevosti, Aulari) i informaran sobre les activitats diàries de la Facultat, amb format de franges horàries. Hem creat un formulari on-line a través del qual els investigadors podran informar sobre els esdeveniments que volen anunciar (seminaris de recerca, Tesis Doctorals, etc.).

RyC 2017

La UB va oferir 23 places i, per primer cop en uns quants anys, Biologia ha incorporat investigadors per aquesta via: Roser Corominas (GME) i Raul Ramos (BEECA). Tenen un 'welcome pack' de 40.000 € del Ministeri i 40.000 € de la UB, aquests últims repartits en els 5 anys del contracte.

RyC 2018

Amb data 20 de desembre 2018, la Facultat ha d'enviar al VR de Recerca l'oferta de destins RyC per als diferents Departaments. El VR farà la selecció final en base a: Jubilacions en els Departaments en els propers 5 anys; nivell de recerca del Departament (o Institut); espais i capacitat d'incorporació en el Departament (o Institut).

Convocatòria Beatriz Galindo

El passat 6 mes d'abril el Ministerio de Educación, Cultura y Departes, va establir el programa Beatriz Galindo que busca atraure el nucli del talent investigador que



actualment es troba desenvolupant projectes a l'exterior i que pugui aportar la seva experiència en benefici del desenvolupament del pensament i la cultura innovadora. La convocatòria a vol donar solució de continuïtat als projectes que s'iniciïn durant el transcurs del programa, i neix amb l'esperit que els docents i / o investigadors que acudeixin a les nostres Universitats trobin l'estabilitat laboral necessària per seguir progressant en la seva investigació. La finalitat última d'aquestes ajudes és fomentar la incorporació de docents que han desenvolupat la seva carrera professional a l'estranger al sistema universitari espanyol i que aquesta incorporació es realitzi amb caràcter estable en el temps

S'ha resolt la convocatòria de contractes 'Beatriz Galindo' per a personal docent i investigador. La UB presentava cinc propostes, i dues d'elles han estat aprovades pel Ministeri, una de junior i una de sènior. La darrera ha estat per a la Facultat de Biologia (Dept. BCFI). El contracte és per a 4 anys a temps complet amb convocatòria de Càtedra al final del trajecte. Ocuparà la plaça el Dr. Carlos Sebastián Muñoz, de 39 anys, expert en immunologia i càncer procedent de Harvard.

CCiTs

Es reactiva la comissió d'usuaris. Caldrà veure quina composició tindrà.

Dossier de Recerca

S'està treballant en una nova edició del Dossier de Recerca de la Facultat, un llistat dels nostres grups de recerca, amb el/s seu/s IP/s, un resum de la línia d'investigació, una selecció d'articles, i possibles activitats de transferència. L'últim és del 2013.

Informació de la Vicedegana de Mobilitat internacional i Ocupabilitat

Vídeo de promoció

El vídeo de promoció de la facultat ja està disponible a <http://www.ub.edu/ori-bio/>. Recordar que està molt enfocat a captar estudiants internacionals però és una bona presentació de la Facultat als futurs estudiants.

Mes de Mobilitat

Estem en ple Mes de la Mobilitat (13/11-20/12) amb la realització d'accions de promoció de la mobilitat internacional. S'ha projectat la pel·lícula Julia Ist. Hi ha previstes 22 sessions de presentació de mobilitats a càrrec dels estudiants del curs passat, els estudiants incoming presentaran les seves universitat, es faran tallers per fer currículum, carta de motivació i la gestió de la mobilitat i una sessió lúcida entre els estudiants incoming que tenim a la facultat i els potencials estudiants d'intercanvi.

Altres accions com ara visites als partners o futurs partners que estan pendents.

Convocatòria Mobilitat

S'ha resolt la convocatòria de mobilitat per a Màster amb 11 mobilitats. Els terminis no van ser adequats al moment d'arribada d'estudiants de màster, tanmateix s'han de fer accions per promoure la modalitat Erasmus entre aquest col·lectiu d'estudiants. En el



mateix sentit, els màsters poden incloure com atractiu la realització de mobilitats per captar estudiants.

A la darrera convocatòria de mobilitat per a PDI s'han presentat i concedit 4 mobilitats (3 el curs passat). Continuem convidant a tot el PDI i PAS a fer mobilitats.

Es va fer una crida per a presentar propostes de convenis en el marc de l'acció KA107 (fora de la Unió Europea). La Facultat, a petició de diversos professors, hem presentat 13 possibles convenis.

Tècnic OMPI

El tècnic que ens va proporcionar l'OMPI, En Gustau San Emeterio va acabar el seu contracte i el futur dels becaris ara per ara és incert. La Oficina de Relacions Internacionals necessita un suport especialitzat, fet que ja s'ha discutit diverses vegades amb l'equip rectoral.

Agrair la molta i excel·lent feina realitzada per la Responsable de relacions Internacionals, la Dra Marta Camps.

Agrair la feina al Gustau San Emeterio que va posar en marxa les xarxes socials i va fer la web de l'ORI

Agrair als nombrosos becaris que de manera impecable porten l'oficina al dia atenent més de 400 estudiants/any.

Pràcticums i TFG 2018-2019

Aquest curs 2017-2018 s'han constituït un total de 7 tribunals al febrer, 37 al juliol i 21 al setembre. s'han defensat 453 TFG en les tres convocatòries. Hi ha una tendència a defensar preferentment al juliol, s'han de confeccionar més tribunals en aquesta convocatòria i no sempre s'ha aconseguit a fer tribunals de 6 treballs que seria el nombre desitjable. Es proposa augmentar la crida de professors pel juliol i es destaca la importància de que tot el professorat participi en els tribunals de TFG.

Las taules 1 i 2 resumeixen les dades de TFGs per modalitats (Entitats externes, Erasmus i UB) i per perfil de projecte (Recerca, tècnic i mixt). En global, les diferents modalitats es mantenen en els percentatges habituals de 30-30-30 aproximadament. Entre graus hi ha diferències notables. Ciències Biomèdiques (54 %) , Bioquímica (50 %) i Biotecnologia (43 %) són els graus amb més projectes Erasmus. Ciències Ambientals és el grau amb més projectes en entitats externes, un 54 % . Biologia presenta percentatges similars entre UB i entitats externes, al voltant de 40 % . Destacar que dels 153 TFG realitzats en entitats externes, només 26 són projectes realitzats en Empreses.

Taula1. Nombre de TFG defensats al curs 2017-2018 per graus i modalitats

Modalitat	Biologia	Bioquímica	Bitotecnologia	CCAA	CCBB	TOTAL
EE	54	12	25	40	22	153
ERASMUS	29	25	31	8	62	155
UB	56	13	19	27	30	145
TOTAL	139	50	75	75	114	453



Respecte el perfil, un 80 % dels TFGs són de recerca pel conjunt d'ensenyaments. Més del 90 % del projectes del grau de Bioquímica, Biotecnologia i Ciències Biomèdiques són de recerca. A Biologia el 23 % dels projectes són de perfil tècnic (o T/R) i a Ciències Ambientals aquest percentatge augmenta fins el 50 %. Aquests valors, amb petites variacions es mantenen al llarg dels anys. El baix percentatge de projectes en entitats externes i de perfil tècnic en determinats graus mereix una profunda reflexió a nivell de Facultat, que es farà en decurs del proper semestre. La majoria de projectes de perfil tècnic es realitzen en entitats externes.

Taula 2. Nombre de TFGs defensats al curs 2017-2018 segons perfil i grau.

Modalitat	Biologia	Bioquímica	Bitotecnologia	CCAA	CCBB	TOTAL
Recerca	105	46	68	37	107	363
Tècnic	29	4	6	34	7	80
T/R	5		1	4		10
TOTAL	139	50	75	75	114	453

Les dades globals de Pràcticums i TFGs són molt bones, el sistema funciona, la satisfacció dels estudiants, tutors UB i tutors externes és alta i el rendiment (nota global 8,3) és alt. Tanmateix, el proper curs farà 10 anys de la implantació dels nous graus i es fa necessari fer una reflexió al voltant del projecte de la Facultat pels Pràcticums i TFG, per garantir i millorar la qualitat. Emergeix la necessitat de reflexionar sobre el paper del tutor UB en projectes Externs, la necessitat d'augmentar i millorar els projectes de perfil tècnic i els realitzats en empreses per tal de millorar la futura ocupabilitat i ocupació dels egressats. La sincronització de les accions del "Passaport a la Professi3" amb els tempos dels Pràcticums i la Mobilitat pretenen generar la necessitat entre els estudiants d'explorar el mon de l'empresa. En paral·lel, l'equip de coordinaci3 és actualment "Grup d'innovaci3 docent" i ha obtingut un projecte a la darrera convocat3ria REDICE fets que permetran realitzar una jornada de treball de Facultat per treballar aquests aspectes.

Al juliol es van presentar els resultats dels darrers 6 anys de TFGs al congr3s CIDUI.

A l'octubre s'ha presentat l'experi3ncia de TFGs a l'ajuntament de Sant Cugat al Congr3s nacional d'Educaci3 Ambiental.

Volem expressar el nostre agraïment a tot l'equip de coordinaci3 que est3 implicat en aquests sistema d'elevada complexitat.

Informaci3 de l'Administradora del Centre

Cobertura wi-fi

Com a continuaci3 de la instal·laci3 d'antenes wi-fi a les aules de la Facultat (l'any passat es va posar la connexi3 wi-fi total a l'aula M1 de l'edifici Margalef), des del 02/10/18 l'aula A3 de l'Aulari tamb3 compta amb connexi3 wi-fi completa. Es preveu anar ampliant la cobertura wi-fi a la resta de les aules.



Connexió xarxa laboratoris

Des del 20/11/18, els laboratoris de pràctiques labA1, labA2, labA3 i labA8 de l'Aulari ja compten amb connexions actives a la xarxa.

Nova flota de vehicles al Servei de Vehicles

A partir del 15/01/19, el Servei de Vehicles comptarà amb una nova flota de vehicles, 12 en total, entre furgonetes (petites, mitjanes i grans) i tot terrenys (pick-up, curts i llarg). Es tracta de vehicles nous, en modalitat de rènting (com els que teníem fins ara) però amb noves marques/models, que són els que han estat adjudicats en la nova contractació.

Nous aparcaments de bicicletes

A iniciativa de l'Ajuntament de Barcelona i mitjançant l'OSSMA, la Facultat comptarà a principis de 2019 amb un nou servei d'aparcament de bicicletes que serà instal·lat a la zona de gespa que hi ha entre l'Aulari i la Diagonal, on hi ha les lletres de pedra UB. El nou servei, anomenat Vadebike, compartirà espai amb els altres aparcaments de bicicletes que ja té la Facultat. Es tracta d'un nou sistema que ja s'està estenent per la ciutat de Barcelona, proporciona més seguretat que els sistemes anteriors, funciona amb una placa solar i incorpora la possibilitat de guardar el casc.

Retolació interior Facultat

Un cop finalitzada la nova retolació de les aules de docència, d'informàtica i de laboratoris, així com tots els directoris generals dels tres edificis, a principis del 2019 finalitzarà la resta de retolació que queda, que afecta principalment a plaques de paret i de porta d'algunes plantes i departaments.

Nous cartells a les aules

A principis del 2019, la Facultat comptarà amb cartells a l'interior de totes les aules per convidar als/les alumnes a no menjar, ni beure, ni utilitzar els mòbils en hores de classe.

Projecte de reorganització dels contenidors de residus

Amb el suport de l'OSSMA, que ha elaborat un projecte de redistribució de les papereres i contenidors de passadissos i vestíbuls de la Facultat, i en el que també han col·laborat alumnes de Ciències Ambientals, a principis de 2019 la Facultat passarà de tenir 108 contenidors generals (de paper, envasos, vidre, tóner, piles i resta) a tenir-ne 67. Els objectius del projecte són reduir la quantitat de residus generals, augmentar la quantitat de residus recollits selectivament i minimitzar els residus de la fracció resta. També s'implantarà la recollida de residus de la fracció orgànica a les sales que s'utilitzen com a menjadors. S'unificarà la tipologia de papereres, s'utilitzaran correctament les bosses en els contenidors de recollida selectiva, es substituiran les papereres de resta per altres papereres de selectiva (que es presentaran agrupades) i se'n millorarà la senyalització.



Revisió façanes edifici Margalef

Per garantir la seguretat de tot el personal de la Facultat, des del dia 27/11/18 i amb l'ajut d'una grua, s'estan revisant i reparant, si cal, tots els elements (lames i embellidors) de les façanes de l'edifici Margalef.

Simulacre d'incendi

El passat 25/10/18, amb la col.laboració de l'OSSMA, es va organitzar un simulacre d'incendi amb l'evacuació de tots els edificis de la Facultat. A l'espera de rebre l'informe de l'OSSMA amb la valoració global, es pot avançar que en general va anar força bé, amb bona implicació del personal i es va millorar el temps total d'evacuació respecte a simulacres anteriors. Un cop rebut l'informe, però, sí que caldrà incidir en alguns punts febles observats per millorar-los en el futur.

Procés selectiu (oposicions) per a l'ingrés a l'escala auxiliar de serveis

El procés, per a l'adjudicació d'11 places a tota la UB d'auxiliars de serveis (personal laboral grup IV), està en marxa. La primera prova es va realitzar el 24/11/18 i la previsió és que tot el procés pugui ser resolt i finalitzar al juliol/setembre 2019.

Procés selectiu (oposicions) per a l'ingrés a l'escala auxiliar administrativa

El procés, per a l'adjudicació de 56 places a tota la UB d'auxiliars administratius (subgrup C2), està en marxa. La primera prova es va realitzar l'01/12/18 i la previsió és que tot el procés pugui ser resolt i finalitzat al juliol/setembre de 2019.

Informació de la Secretària i àrea de Doctorat

Doctorat

Es recolliran propostes de canvis en les normatives que vinguin dels propis programes doctorat i de les secretaries dels centres; es demana que les propostes arribin a l'EDUB abans del 10 de gener 2019. Aquestes, es presentaran a la Comissió. Delegada, passaran la revisió lingüística i la dels Serveis Jurídics i es presentaran per a la seva aprovació al proper Comitè de Direcció (febrer 2019); finalment es presentaran per a ser aprovades a Consell de Govern, cap al mes de març 2019. Alguns dels canvis que proposa la mateixa EDUB són: traducció de la normativa al castellà i l'anglès, presentació tesis on-line, fórmula perquè el professorat jubilat pugui participar, sistemes d'acreditació dels membres de tribunals de tesis, possibilitat d'un tercer director degudament justificat, possibilitat de complements de formació, sistema de dipòsit de tesis digital a més d'en paper (veure més amunt en l'apartat: Informació del Degà) etc.

La Srta. Marta Hidalgo s'encarregarà de tots els temes internacionals a partir d'ara. Es vol fomentar els contactes amb universitats llatinoamericanes, que tenen manca de doctors.



Beques pre-doctorals EDUB

No es poden convocar beques pre-doctorals; en el seu lloc es faran “contractes d’iniciació a la recerca” amb una durada d’11 mesos (ho podran convocar els instituts de recerca, els departaments...).

Web EDUB

S’ha dissenyat un nou web de la EDUB i dels programes de doctorat en el 2019.

La intranet de l’EDUB finalitzarà i serà substituïda pel GOC (Gestió d’òrgans col·legiats) incorporant-se d’aquesta manera a tot el sistema d’informació de l’Consell de Govern i de les seves Comissions Delegades.

Aplicatiu electrònic

El mes de febrer 2019 estarà en marxa l’aplicatiu electrònic per a resoldre les sol·licituds d’accés i les d’admissió als programes

Doctorats Industrials:

s’han concedit 11, dels quals 1 a la UPC, 2 a centres recerca i 8 a la UB.

Acreditacions

Els autoinformes de les acreditacions dels programes han d’estar fets a finals de 2019. S’editaran tríptics per a cada programa de doctorat.

Sessions formatives i informatives

Formació: càpsules formatives, cursos pels directors novells, welcome sessions (inclouran formació sobre qüestions de seguretat als laboratoris); l’EDUB donarà d’alta al campus virtual als coordinadors per que estiguin assabentats de l’oferta de cursos (amb remuneració apart).

Plagi

Programada la introducció de programari anti-plagis, necessitat de molta cura en tot el procés.

Pressupost doctorat

Pressupost dels programes: els diners no gastats s’hauran de retornar abans de tancar l’exercici. El pressupost del 2019 es preveu similar al del 2018.

PDA Doctorat

Reconeixement de les tasques dedicades al Doctorat, apareixeran en el PDA com a: 20h/tesi dirigida, 4h/tutoria tesi, 5h/tribunal tesi (les hores que antigament s’havien posat com hores GECA caldrà treure-les). Les comissions de seguiment si que són hores



GECA: són 5h/doctorand; es recorda que els coordinadors dels programes de doctorat ho han de comunicar a l'EDUB.

Canvis per la presentació de les tesis doctorals

:En el futur la tesi serà lliurada en una carpeta virtual. El dipòsit digital es farà en el moment a la secretaria del centre, però tanmateix caldrà un exemplar en paper, perquè serà el que tindrà validesa legal. Un cop dipositada, la tesi NO es pot canviar. Als membres del tribunal se'ls podrà donar exemplar en paper o no. (veure méws amunt a l'apartat Dipòsit de tesis doctorals dins de la informació del Degà.

Barcelona, 4 desembre 2018



ACORD DE CRITERIS D'ORDENACIÓ DEL LLISTAT D'ACREDITATS A CÀTEDRA PER ALS ANYS 2019, 2020 I 2021

S'exclouen d'aquests criteris les places que es concedeixin per consideracions estratègiques (que es recomana que sigui del 15%).

Les places es generarien en funció de la puntuació obtinguda.

Requisits

-Estar acreditat i tenir un sexenni de recerca viu.

-Tenir al menys una B en input o output en el PDA de recerca en algun dels tres darrers anys.

A partir d'aquests requisits es genera la llista definitiva de candidats. L'ordre de prelación s'obtindrà a partir de la suma de punts que figura en l'apartat de criteris.

Criteris d'ordenació

Antiguitat

Un punt per mes d'antiguitat complet des del moment que s'aconsegueixi l'acreditació.

Un punt i mig per cada mes complet de baixa maternal o paternal des del moment que la candidata o candidat hagi pres possessió de la plaça de Titular o contracte d'Agregat.

No es tindran en compte per al còmput els mesos d'excedència o serveis especials a partir de la data d'acreditació.

Recerca

S'afegeixen punts pel PDA recerca en alguna de les tres següents situacions:

a/ 48 punts per haver obtingut un PDA recerca AA+ considerant el millor dels tres darrers anys.

b/ 36 punts per haver obtingut un PDA recerca AA, AB, BA considerant el millor dels tres darrers anys.

c/ 24 punts per haver obtingut un PDA recerca BB o CA considerant el millor dels tres darrers anys.

S'afegeixen 12 punts per ser IP o Co-IP d'almenys un projecte de recerca del I+D durant els últims 5 anys o IP o Co-IP de projectes EU rellevants durant els últims 5 anys.

Docència

S'afegeixen 6 punts per ser IP d'almenys un projecte d'innovació docent o de recerca en docència (com ara REDICE, o altres projectes competitiu de recerca en docència, millora i innovació docent de convocatòries diverses que pugin haver gaudit els candidats) durant els últims 5 anys.

S'afegeixen 6 punts per cada tram autonòmic de docència



Gestió

S'afegeixen punts en alguna de les dues següents situacions:

a/ 12 punts per haver obtingut trams de gestió.

b/ 0,4 punts per cada punt de gestió si no s'ha obtingut un tram de gestió.¹

FACTOR DE DÈFICIT ESTRUCTURAL

Als criteris descrits en el document, s'afegeix un factor que té en compte el dèficit estructural de professorat catedràtic en els departaments. Aquest factor de dèficit estructural es calcula a partir de la proporció del professorat Catedràtic (C) respecte a la totalitat de professorat Permanent (P) de cada departament [$p(C/P)$] i consisteix en la inversa d'aquesta proporció ($1/p$). La puntuació definitiva ve determinada per la multiplicació dels punts resultants d'aplicar els criteris establerts i el factor de dèficit estructural.

Consideracions

1/ La Comissió considera que cal respectar la proporció d'acreditats funcionaris i laborals en el nombre de places a concurs sempre que no sigui en perjudici del nombre total de places.

2/ La Comissió considera que cal excloure de la llista durant dos anys aquells noms a partir dels quals es genera la plaça.²

3/ Al final del tercer any, caldrà valorar si aquest procediment ha agreujat o no la diferència de gènere en el nombre de places i posar, si escau, mesures correctores³.

¹ Assolir un tram de gestió requereix 30 punts, si un candidat o candidata no arriba a aquesta quantitat però ha realitzat gestió, es consideraran els punts acumulats. Així, per cada punt se li atorgarà la part proporcional als 30 punts necessaris per obtenir un tram de gestió; és a dir 0,4 punts.

² Aquesta mesura vol posar atenció sobre una possible estratègia de generació continuada de places que no es cobririen pels candidats que la "generen".

³ Actualment la llista d'acreditats no mostra un biaix significatiu per gènere. Després dels concursos s'hauria d'esperar un resultat equitatiu d'ocupació de les noves càtedres..

Carta de suport – aturem la repressió al professorat universitari

Amb aquesta carta volem expressar la nostra indignació per la decisió de la justícia espanyola d'encausar a dos politòlegs i a tres juristes. Concretament, els politòlegs Jordi Matas (catedràtic, Universitat de Barcelona), Tània Verge (professora agregada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona) i els juristes Marc Marsal (professor associat, Universitat de Barcelona), Josep Pagès (professor associat, Universitat Autònoma de Barcelona) i Marta Alsina van ser nomenats membres de la Sindicatura Electoral el setembre de 2017 pel Parlament de Catalunya per supervisar el referèndum d'autodeterminació celebrat l'1 d'octubre de 2017. El govern espanyol va impugnar la legalitat d'aquest referèndum i uns deu dies abans de seva realització, el Tribunal Constitucional va obligar a tots els síndics electorals a dimitir mitjançant la imposició d'una multa de 12.000 euros per persona per dia mentre romanguessin en el càrrec. Malgrat la seva renúncia, la justícia espanyola va fer un pas més i va decidir processar els membres de la Sindicatura Electoral. Se'ls imputen els delictes de “desobediència” i “usurpació de funcions” i s'enfronten a la possibilitat real de fins a dos anys i nou mesos de presó.

Probablement és la primera vegada en la història de la Unió Europea que uns politòlegs i juristes són amenaçats amb pena de presó per fer la seva feina, un fet indignant i desproporcionat. Al cap i a la fi, l'únic “delicte” d'aquests politòlegs i juristes va consistir en utilitzar la seva experiència per garantir que el referèndum es realitzés de manera justa i imparcial. En fer-ho, van actuar a petició del Parlament de Catalunya, que tenia en aquell moment un mandat legal vàlid derivat de la Llei 19/2017 sobre el referèndum d'autodeterminació de Catalunya. Els nostres col·legues no van fer res il·legal, ja que el Codi Penal espanyol no conté cap disposició específica que prohibeixi l'organització de referèndums, fins i tot quan no compten amb l'autorització del govern central. Per tant, el seu enjudiciament no només és espuri, sinó que es basa en motius polítics, constituint una flagrant violació de drets humans.

Nosaltres, els sotasignats, professors de ciència política, dret i altres disciplines, denunciem la persecució dels drets democràtics i civils bàsics a Espanya. No ens posicionem en aquesta carta sobre la independència de Catalunya, sinó que condemnem fermament la il·legalitat d'empresonar algú per les seves idees polítiques. La comunitat global de professors universitaris mostra la seva indignació pel processament dels nostres col·legues i exigeix la retirada immediata de l'amenaça de pena de presó, així com el tancament de la causa penal oberta contra ells.

PER AFEGIR EL TEU SUPORT, ESCRIU A: catalunyademocracia@gmail.com

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias	Biología y Bioquímica	Salud

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	150	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032981	Facultad de Biología

1.3.2. Facultad de Biología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
155	155	155
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
155	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Adquirir compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE4 - Describir el análisis y producción de compuestos que puedan interferir con las diferentes enfermedades
CE5 - Reconocer la estructura y organización del cuerpo humano y de los animales de experimentación, así como las relaciones anatómicas entre los diferentes órganos y sistemas
CE2 - Describir y aplicar los conceptos y las leyes de la física en el estudio de los procesos biológicos y de las funciones del organismo humano, así como el fundamento físico de los métodos diagnósticos y terapéuticos (formación de la imagen, láser, radiaciones ionizantes y no ionizantes, isótopos...)
CE3 - Conocer los elementos químicos, sus propiedades y su interacción en la formación de moléculas y conocer la nomenclatura y características de los compuestos inorgánicos y orgánicos de la materia viva así como los principales tipos de reacciones químicas.
CE1 - Formular y saber razonar sobre el concepto de vida, sus principios físico-químicos y los mecanismos implicados en su origen y evolución
CE6 - Identificar la estructura y función de las células y sus orgánulos, incluyendo los procesos de su ciclo vital y la división celular, las alteraciones patológicas de la célula y la muerte celular, así como reconocer y aplicar las técnicas de estudio (el fraccionamiento celular, los cultivos celulares y las técnicas microscópicas básicas y sus aplicaciones)
CE7 - Saber utilizar las herramientas matemáticas básicas aplicadas a los estudios biomédicos y en especial la probabilidad y la estadística, el diseño experimental, los modelos teóricos y el análisis de datos.
CE8 - Reconocer la organización microscópica de los diferentes tejidos y órganos y identificar sus alteraciones y establecer relaciones con la anatomía, la biología celular y la función (el alumnado tiene que saber poner en práctica las técnicas histológicas básicas)

CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.
CE12 - Entender y saber explicar la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema inmunitario, incluyendo la inmunidad congénita y la adquirida y su regulación, e identificar las condiciones inmunopatológicas y función inmunitaria anormal en las deficiencias o autoagresiones, infecciones o cáncer.
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.
CE14 - Describir las características del desarrollo embrionario, sus mecanismos celulares y genéticos, sus etapas y el establecimiento del plan corporal humano y de otros organismos de interés en la investigación del desarrollo embrionario.
CE15 - Entender y saber explicar la estructura de los microorganismos, sus capacidades funcionales (bioquímica, fisiología) y sus mecanismos genéticos, reconocer la diversidad microbiana con énfasis en los microorganismos patógenos, así como saber desarrollar las técnicas de estudio básico microbiológico.
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica
CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio
CE19 - Diseñar un experimento, participar en sesiones de debate científico, discutir resultados, analizar bibliografía, estar familiarizado con el laboratorio experimental y analítico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

INFORMACIÓN RELATIVA AL ACCESO DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- ¿ Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- ¿ Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- ¿ Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- ¿ Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- ¿ Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción en la Universidad de Barcelona y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1 % de las plazas de cada enseñanza.

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comuni-

dades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI ¿Admisión a las universidades públicas españolas? del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se registró por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior la UB y desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE; velar por el desarrollo correcto del PAT; Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza. Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones. Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro. Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores

La titulación de Ciencias Biomédicas dispone de su propio Plan de Acción Tutorial en cada facultad, y cuenta con un coordinador o responsable de cada centro.

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre aloja-

mientos, gestión de seguros y de otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico. Concretamente, en la Facultad de Economía y Empresa, en el momento de proceder a la primera matrícula, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que el vicedecano correspondiente, el o la Jefe de estudios, los responsables de Secretaría y los responsables del Plan de Acción Tutorial informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura de la titulación, las salidas profesionales, las actividades complementarias y las ayudas que la Universidad de Barcelona pone a disposición del alumnado. Los alumnos reciben el nombre del tutor que se les ha asignado y que les convocará a una primera reunión justo antes de empezar el curso. También se explica con detalle el proceso de matrícula. Además, en el proceso de matrícula, y después de comprobar la documentación, se dispone de ayuda para el proceso de auto-matricula via telemática. Se ofrecen diversas actividades a realizar antes de empezar el curso, llamadas Cursos de Transición, para refrescar los conocimientos de algunas materias.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría. Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios. En relación a los intercambios internacionales, las facultades de Biología y de Medicina proporcionan una amplia información de los mismos (más de 200 convenios de intercambio internacional), así como de las prácticas y trabajo final de grado en grupos de la propia universidad o en entidades externas (más de 450 convenios de prácticas -y trabajo final- anuales).

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB).

- Acciones continuada

Junto con el SAE se ha visto la necesidad de dar una idea de continuidad a todas las acciones de apoyo y a las actividades extracurriculares que realizan los estudiantes a lo largo de la carrera. Por tanto las acciones anteriores (iniciales, a lo largo y hacia el final de los estudios) se han integrado en un único programa denominado ¿Pasaporte a la profesión¿ que se desarrolla desde el 1er curso (acogida...) hasta el 4rt (preparación de entrevistas de trabajo...).

- Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos

Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- # Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- # Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- # Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- # Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- # Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:
- # Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- # Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- # Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

- Acciones de coordinación docente específicas de este grado

El título cuenta con tres mecanismos fundamentales de coordinación docente.

En primer lugar, el grado cuenta con los ¿Consejo de Estudios¿ del Grado. Dada la complejidad del grado (2 facultades y 3 campus distintos), y por el acuerdo de 2012 del vicerectorado y de los decanos de las Facultades de Biología y de Medicina, en cada facultad se reúne un ¿Consejo de Estudios¿ que está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos y secciones docentes que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Cuando el asunto lo requiere, también se realizan reuniones conjuntas del Consejo de Estudios de todo el grado. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado y del consejo de estudios en cada facultad son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el seguimiento diario de la coordinación docente entre asignaturas, entre campus y entre facultades lo realizan los jefes de estudios. Existe un jefe de estudios en cada facultad (Biología y Medicina) que trabajan en contacto permanente. También existe una comisión de coordinación formada por los jefes de estudios y secretarios del consejo de estudios, 3 coordinadores de asignaturas de cada facultad y un representante de cada equipo decanal. Esta comisión tiene por objetivo el apoyo a los jefes de estudios en la coordinación así como la planificación a largo plazo y la elaboración de propuestas que eleva a los consejos de estudios. Funcionaria como una comisión permanente del grado.

En tercer lugar, el Grado cuenta con ¿equipos docentes¿ para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia en una y otra facultad, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado, con énfasis especial en la coordinación de la docencia de asignaturas que se imparten simultáneamente en una y otra facultad.

Además dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	24

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

NORMATIVA GENERAL UB

Normativa aprobada por CACG 5 de mayo de 2011 y Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011, y modificada por CACG de 5 de abril de 2013 y de 21 de septiembre de 2015, Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013 y de 8 de octubre de 2015.

NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010,

de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozcan los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las

competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptibles de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

La incorporación al grado por la vía de la experiencia profesional es un hecho nada usual (no se ha tenido ninguna solicitud en los 7 años de funcionamiento del grado) En caso necesario, se seguirán los criterios de valoración de la experiencia profesional (tipo de funciones, nivel/años de experiencia, etc.) recomendados en la normativa de la Universidad de Barcelona. Además, en el caso concreto del grado en Ciencias Biomédicas, se requerirá que acredite los dos elementos siguientes:

- una experiencia laboral en el campo de la Biomedicina de 5 años o superior, y siempre que sea en un puesto de trabajo de técnico (con titulación cuanto menos de Ciclo Formativo de Grado Superior) o categoría superior

- competencias profesionales coincidentes con las competencias asignadas a materias concretas del grado (por ejemplo Genética o Microbiología o Bioquímica). A este respecto, podrá solicitar el reconocimiento de dichas materias, preferentemente el prácticum y la materia o materias relacionadas con su actividad profesional.

En contraste, es frecuente la incorporación procedente de ciclos formativos de grado superior. A este respecto, Para el reconocimiento de los 30 créditos de Formación profesional que hace referencia el Real Decreto 1618/2011 (BOE 16 de diciembre de 2011), la Universitat de Barcelona tiene aprobado por parte del CIC el reconocimiento de los siguientes créditos de CFGS para el actual grado en Ciencias Biomédicas:

24 créditos para los estudiantes de los CFGS de

- * Dietética
- * Laboratorio de diagnóstico clínico

18 créditos para los estudiantes de los ciclos

- * Anatomía Patológica i Citología
- * Salud ambiental
- * Química Ambiental
- * Imagen para el diagnóstico
- * Radioterapia

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Teoría
Teórico práctica
Prácticas de ordenador
Prácticas de problemas
Prácticas de laboratorio
Prácticas clínicas
Prácticas externas
Otras prácticas
Seminarios
Trabajo tutelado
Trabajo autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.
Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
Mesa redonda: Técnica de dinámica de grupos en que diversos ponentes o conferenciantes exponen sucesivamente sus ideas en condiciones de igualdad, moderados por un profesor.
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito
Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interacciones, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.
Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
Simulación clínica: Técnica que evoca o replica los aspectos fundamentales de la realidad clínica de forma interactiva pero sin pacientes reales.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.		
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.		
Simulaciones		
Instrumentos de co-evaluación.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: FISICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biofísica		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos relacionados con los principios físico-químicos de la vida: Mecánica, física de fluidos, óptica, ondas y sonido, electricidad y radiaciones. Utilizar herramientas informáticas básicas para resolver problemas relacionados con la física de los sistemas biológicos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Mecánica. Física de fluidos. Ondas y sonido. Electricidad. Ondas electromagnéticas. Óptica y física de la luz. Radiaciones ionizantes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Describir y aplicar los conceptos y las leyes de la física en el estudio de los procesos biológicos y de las funciones del organismo humano, así como el fundamento físico de los métodos diagnósticos y terapéuticos (formación de la imagen, láser, radiaciones ionizantes y no ionizantes, isótopos...)		
CE1 - Formular y saber razonar sobre el concepto de vida, sus principios físico-químicos y los mecanismos implicados en su origen y evolución		

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	40	100
Prácticas de problemas	10	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	50.0
NIVEL 2: QUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Química
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Química		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios químicos de la vida, así como los mecanismos implicados en su origen • Comprender los conceptos básicos de la química de la vida: la estructura atómica, el enlace químico, las reacciones, la estructura de los compuestos orgánicos y su reactividad, la cinética y la termodinámica. • Utilizar las herramientas básicas y conocer los protocolos de un laboratorio de química general 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura atómica • Enlace químico • Reacciones químicas • Propiedades coligativas • Estructura de los compuestos orgánicos • Reactividad y isomería de los compuestos orgánicos • Cinética química y catálisis • Termodinámica y equilibrio • Equilibrios ácido-base • Equilibrios redox 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los elementos químicos, sus propiedades y su interacción en la formación de moléculas y conocer la nomenclatura y características de los compuestos inorgánicos y orgánicos de la materia viva así como los principales tipos de reacciones químicas.		

CE1 - Formular y saber razonar sobre el concepto de vida, sus principios físico-químicos y los mecanismos implicados en su origen y evolución		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de problemas	16	100
Seminarios	6	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	50.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Biología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología: Introducción a la Biomedicina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio y instrumentación biomédica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos relacionados con los grandes hitos de la vida: qué es la vida, cómo aparece, qué moléculas forman los organismos, cómo aparecen lo eucariotas, los organismos multicelulares, cómo es su biología básica y cómo se organizan jerárquicamente. Conocer y utilizar las metodologías básicas de la manipulación de muestras 		

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar los protocolos básicos de laboratorio y aprender a tratar las muestras obtenidas • Distinguir las bases de la bioinformática y de la comunicación científica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Biología: Introducción a la Biomedicina • Laboratorio e instrumentación biomédica: • Las bases prácticas de la biología. • Primera parte: Instrumental básica. • Segunda parte: Instrumental aplicada. • Tercera parte: Bioinformática. • Cuarta parte: La comunicación científica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Formular y saber razonar sobre el concepto de vida, sus principios físico-químicos y los mecanismos implicados en su origen y evolución		
CE6 - Identificar la estructura y función de las células y sus orgánulos, incluyendo los procesos de su ciclo vital y la división celular, las alteraciones patológicas de la célula y la muerte celular, así como reconocer y aplicar las técnicas de estudio (el fraccionamiento celular, los cultivos celulares y las técnicas microscópicas básicas y sus aplicaciones)		
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.		
CE15 - Entender y saber explicar la estructura de los microorganismos, sus capacidades funcionales (bioquímica, fisiología) y sus mecanismos genéticos, reconocer la diversidad microbiana con énfasis en los microorganismos patógenos, así como saber desarrollar las técnicas de estudio básico microbiológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	45	100
Teórico práctica	10	100
Prácticas de laboratorio	45	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	90.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	10.0	50.0
NIVEL 2: MATEMÁTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas: aplicaciones a la biomedicina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el manejo de las técnicas cuantitativas de análisis de datos en biología y su aplicación • Utilizar herramientas correctas para obtener información, diseñar experimentos y e interpretar resultados experimentales • Utilizar las herramientas básicas de la probabilidad y la estadística en estudios 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de funciones de una y varias variables. • Cálculo Diferencial.Aplicaciones. • Cálculo Integral. Aplicaciones. • Ecuaciones diferenciales. • Modelos matriciales. • Modelización no determinista • Estadística descriptiva. • Métodos de decisión básicos en análisis de datos: Estimación puntual, Estimación por intervalos y Pruebas de hipótesis. • La prueba de la bondad de ajuste. • Resolución de situaciones sobre modelos normales en una y dos poblaciones. • Modelo de regresión simple. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Saber utilizar las herramientas matemáticas básicas aplicadas a los estudios biomédicos y en especial la probabilidad y la estadística, el diseño experimental, los modelos teóricos y el análisis de datos.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	75	100
Prácticas de problemas	25	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	20.0	50.0
NIVEL 2: BIOQUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metabolismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer la estructura de los seres vivos a nivel molecular y los principios básicos de la enzimología, la bioenergética y las cadenas respiratorias Saber aislar, analizar, identificar y cuantificar biomoléculas Utilizar herramientas adecuadas para obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados de procesos bioquímicos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar herramientas adecuadas para obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados de procesos bioquímicos Estructura de glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos Biocatalizadores, cinética enzimática y regulación de la actividad enzimática. Bioenergética Transporte y compartimentación. Ciclo de Krebs. Metabolismo de los glúcidos, lípidos, aminoácidos y ácidos nucleicos. Integración metabólica. El ayuno y la diabetes como ejemplos de integración metabólica Síntesis y degradación de las proteínas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	65	100
Prácticas de problemas	10	100
Prácticas de laboratorio	25	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	70.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: FISIOLÓGIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principios fisiológicos básicos, su regulación, adaptación y control Distinguir las bases celulares de la fisiología Utilizar herramientas prácticas para diseñar experimentos, bioensayos, y pruebas funcionales. Manipular adecuadamente muestras biológicas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Medio interno y Homeostasis. Fisiología de los líquidos corporales Fisiología del sistema cardiovascular. La respiración. La función renal Fisiología gastrointestinal. Metabolismo energético y termorregulación. Sistema endocrino. Función reproductora y su regulación endocrina. Fisiología de las células excitables. Fisiología de la membrana celular. Comunicación interneuronal. Fisiología del sistema nervioso central. Organización funcional. Circulación y metabolismo cerebral. 		

- Sistemas sensorial y motor.
- Regulación nerviosa de las funciones vegetativas y endocrinas C
- Cronobiología.
- Ciclo sueño y vigilia.
- Fisiología del comportamiento emocional.
- Fisiología del aprendizaje y memoria.
- El hombre como unidad funcional: regulación de la glucemia, de la presión arterial, del ejercicio y de la temperatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Reconocer la estructura y organización del cuerpo humano y de los animales de experimentación, así como las relaciones anatómicas entre los diferentes órganos y sistemas

CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.

CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	40	100
Teórico práctica	10	100
Prácticas de ordenador	10	100
Prácticas de laboratorio	40	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	70.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los principales elementos anatómicos del cuerpo humano. Distinguir los principales elementos anatómicos de los principales modelos animales de investigación. Elaborar esquemas anatómicos y organográficos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Principales elementos anatómicos de los seres humanos Principales elementos anatómicos de algunos modelos animales Sistema digestivo Sistema circulatorio y linfático Sistema respiratorio Piel Sistema excretor Sistema nervioso Sistema reproductor Sistema endocrino Sistema locomotor 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Reconocer la estructura y organización del cuerpo humano y de los animales de experimentación, así como las relaciones anatómicas entre los diferentes órganos y sistemas		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de laboratorio	20	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	70.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0

NIVEL 2: BIOLOGÍA CELULAR

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	24

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Citología

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Histología y organografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología celular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología celular de la patología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la organización funcional de los seres vivos a nivel celular y tisular Distinguir los sistemas de relación de la célula con su entorno, el transporte intracelular, la endocitosis y los procesos básicos de comportamiento celular Manipular adecuadamente muestras celulares y tisulares, y saber interpretar resultados experimentales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Organización funcional de la célula animal y vegetal. Funciones de los orgánulos celulares Agrupaciones celulares: organización tisular Características organizativas y funcionales de los tejidos animales Organización de los tejidos vegetales Componentes y organización del citoesqueleto, membranas y matriz extracelular Sistemas de relación de la célula con el entorno Organelas y transporte intracelular de proteínas, lípidos y ácidos nucleicos Endocitosis y tráfico vesicular Descripción de procesos básicos del comportamiento celular: división y ciclo celular, adhesión, migración. Niveles de estudio de la enfermedad Conceptos de estrés, lesión y adaptación celular Factores y mecanismos de lesión celular Marcoadores de la lesión celular. Biología celular de la infección Biología de la neoplasia Biología celular de la inflamación aguda y crónica Reparación y regeneración celular y tisular 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Identificar la estructura y función de las células y sus orgánulos, incluyendo los procesos de su ciclo vital y la división celular, las alteraciones patológicas de la célula y la muerte celular, así como reconocer y aplicar las técnicas de estudio (el fraccionamiento celular, los cultivos celulares y las técnicas microscópicas básicas y sus aplicaciones)		
CE8 - Reconocer la organización microscópica de los diferentes tejidos y órganos y identificar sus alteraciones y establecer relaciones con la anatomía, la biología celular y la función (el alumnado tiene que saber poner en práctica las técnicas histológicas básicas)		
CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	120	100
Prácticas de laboratorio	80	100
Trabajo tutelado	200	20
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: INMUNOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inmunología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los principales elementos organográficos, celulares y moleculares del sistema inmune. • Comprender los principales conceptos relacionados con el funcionamiento del sistema inmune. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades generales de las respuestas del sistema inmunitario Células del sistema inmunitario Anatomía funcional de los tejidos linfoides Inmunidad innata. Complemento. • Citocinas Anticuerpos y antígenos Complejo Principal de Histocompatibilidad Procesamiento y presentación del antígeno a los linfocitos T El receptor de los linfocitos T • Maduración de los linfocitos y expresión de sus receptores Activación de los linfocitos T Activación de los linfocitos B y producción de anticuerpos • Regulación de la respuesta inmunitaria Mecanismos efectores de la inmunidad celular Mecanismos efectores de la inmunidad humoral 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Entender y saber explicar la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema inmunitario, incluyendo la inmunidad congénita y la adquirida y su regulación, e identificar las condiciones inmunopatológicas y función inmunitaria anormal en las deficiencias o autoagresiones, infecciones o cáncer.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Teórico práctica	4	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0

NIVEL 2: GENÉTICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Genética molecular

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética: análisis genético		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bases genéticas de las enfermedades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los mecanismos de la herencia, sus bases moleculares, sus funciones, su expresión y su dinámica Distinguir las bases del análisis genético del desarrollo y de los procesos evolutivos Utilizar las herramientas adecuadas para obtener, manipular, conservar y procesar muestras de material genético Saber analizar e interpretar la aplicación en la medicina de los polimorfismos, del análisis de ligamento y de las estrategias de mapeo génico Entender la naturaleza multifactorial de la mayoría de los rasgos humanos, tanto normales como patológicos, y los principios de la herencia multifactorial Comprender la necesidad de aplicar el método epidemiológico para investigar en poblaciones humanas Saber utilizar e interpretar las técnicas moleculares y diagnósticas citogenéticas más comunes y su aplicación al diagnóstico de las alteraciones génicas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La base molecular del material hereditario y de sus funciones de transmisión y expresión de la información genética. La replicación del DNA y el mantenimiento del material genético (reparación). La expresión del material genético: transcripción y su regulación. Procesamiento del RNA. Traducción. Dinámica genómica y generación de variabilidad genética: recombinación y transposición. Organización de los genomas en procariotas y eucariotas. Herencia: Genotipo y Fenotipo. Genética de la transmisión. Generación de variabilidad: Recombinación y mapas genéticos. Cambios en el material genético. Análisis genético aplicado a la disección de procesos biológicos. Bases del análisis genético del desarrollo y de los procesos evolutivos. Bases de Genómica y de evolución molecular. Citogenética y Cromosopatías. Genoma Humano. Patrones de herencia. Variación genética: mutación y polimorfismo. Variación genética en las poblaciones. Mapeo físico y genético. Análisis de ligamiento. Desequilibrio de ligamiento. Estudios de asociación. Identificación de genes y mutaciones responsables de enfermedad. Tipos de patologías genéticas. Caracteres monogénicos y complejos. Heredabilidad. Los genes en las poblaciones. Genómica estructural y genómica funcional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100

Prácticas de problemas	40	100
Prácticas de laboratorio	50	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interacciones, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: MICROBIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS
No		No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir las características de la célula bacteriana, su metabolismo y su fisiología. Distinguir los principales grupos de microorganismos, su capacidad patogénica y su relación con el medio ambiente Utilizar en el laboratorio las herramientas necesarias para realizar cultivos de microorganismos y realizar experiencias biológicas con los mismos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de los microorganismos a nivel celular y molecular Principales circuitos y sistemas de su metabolismo, su regulación e integración Relaciones de los microorganismos con el entorno: patogenicidad y aplicaciones Relación estructura-función de los componentes de las células microbianas Fisiología bacteriana, expresión génica y coordinación del metabolismo procariota Mecanismos de regulación y coordinación del metabolismo de levaduras y hongos Señalización y comunicación de los microorganismos con su entorno y con otras poblaciones celulares. Relaciones hospedador-parásito Microorganismos patógenos, oportunistas, indicadores y flora autóctona. Concepto de enfermedad e infección. Vías de entrada y transmisión de microorganismos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Describir el análisis y producción de compuestos que puedan interferir con las diferentes enfermedades		
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	64	100
Teórico práctica	8	100
Prácticas de laboratorio	28	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interacciones, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0

NIVEL 2: FISIOPATOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Fisiopatología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos básicos de la fisiopatología. Distinguir entre la fisiología humana en condiciones normales y patológicas Diseñar y utilizar protocolos experimentales básicos en fisiopatología. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Bases de la Fisiopatología. Fisiopatología de los fluidos biológicos. Alteraciones de la hemostasia. Fisiopatología del sistema cardiovascular. Fisiopatología del sistema excretor. Fisiopatología del sistema respiratorio. Fisiopatología del sistema digestivo. Fisiopatología de los sistemas de integración y relación. Alteraciones neurológicas y endocrinas. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.			

CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de laboratorio	15	100
Seminarios	5	100
Trabajo tutelado	25	20
Trabajo autónomo	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	20.0	30.0
NIVEL 2: FARMACOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos fundamentales de las propiedades y mecanismos de los fármacos de los diversos grupos farmacológicos en que se basa una terapéutica medicamentosa racional. • Conocer las características fisicoquímicas de los fármacos y los principales parámetros farmacocinéticos, su definición y sus cálculos. • Conocer las bases de las interacciones y reacciones adversas. • Dentro de cada grupo farmacológico, conocer las características principales antes citadas para los fármacos más representativos y sus principales aplicaciones terapéuticas. • Conocer los principales modelos experimentales para el estudio y desarrollo de nuevos fármacos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos de la Farmacología. • Principios básicos de la Farmacología experimental. • Principios básicos de la Farmacocinética. • Farmacología del sistema nervioso autónomo. • Farmacología hormonal. • Farmacología de la inflamación y el dolor. • Farmacología del sistema nervioso central. • Farmacología del sistema cardiovascular, respiratorio y renal. • Farmacología de la secreción gástrica. • Principios básicos de la quimioterapia, antibacterianos y antivíricos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Describir el análisis y producción de compuestos que puedan interferir con las diferentes enfermedades		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de laboratorio	18	100
Seminarios	6	100
Trabajo tutelado	46	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA DEL DESARROLLO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos básicos del desarrollo embrionario: moleculares, celulares, tisulares y organográficos Comprender los mecanismos básicos de diferenciación celular. Realizar y diseñar los procedimientos prácticos básicos para el estudio del desarrollo embrionario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los mecanismos básicos de diferenciación celular. Realizar y diseñar los procedimientos prácticos básicos para el estudio del desarrollo embrionario. Control genético de la formación del patrón y de los ejes embrionarios. Bases celulares de la morfogénesis. Mecanismos de diferenciación celular. 		

- Desarrollo del ectodermo, mesodermo y endodermo.
- Vías de transducción de señal y determinación celular.
- Factores de transcripción y determinación celular.
- Los centros organizadores en el control del desarrollo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Describir las características del desarrollo embrionario, sus mecanismos celulares y genéticos, sus etapas y el establecimiento del plan corporal humano y de otros organismos de interés en la investigación del desarrollo embrionario.

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	26	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Seminarios	10	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	88	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	50.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA DEL CÁNCER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología del cáncer		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los mecanismos básicos de la diferenciación celular y su desregulación durante la carcinogénesis. Identificar los principales elementos moleculares y celulares que participan en la carcinogénesis. Utilizar y diseñar los protocolos experimentales básicos en oncología experimental. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Carcinogénesis. • Naturaleza del cáncer. • Inmortalización y progresión tumoral. • Oncogenes y genes supresores de tumores. • Proliferación, supervivencia y muerte celular. • Invasión tumoral y angiogénesis. • Metástasis. • Terapia del cáncer. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Seminarios	14	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de	50.0	100.0

emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	20.0
NIVEL 2: NEUROBIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Neurobiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos esenciales del funcionamiento del sistema nervioso Distinguir los principales componentes moleculares y celulares del sistema nervioso y sus interrelaciones. Manipular los elementos necesarios para el estudio del sistema nervioso. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de estudio de la organización y actividad neuronal. Organización estructural y funcional de la neurona. Neurotransmisión: sinapsis, neurotransmisores y receptores. Integración neuronal: canales dependientes de voltaje y potencial de acción. Redes neuronales: organización general, mapas somatotópicos y refinamiento de conexiones. Desarrollo del sistema nervioso central y periférico. Trofismo y mecanismos de muerte neuronal. Plasticidad neuronal y mecanismos de aprendizaje 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de laboratorio	20	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de	50.0	100.0

emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	50.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DIAGNÓSTICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica analítica y análisis clínico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Técnicas de diagnóstico y de imagen			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos básicos del análisis biológico: bioquímico, genético, celular y microbiológico. Utilizar y diseñar los protocolos de análisis correspondientes. Elaborar informes para el diagnóstico. Conocer las bases y la utilidad de las técnicas actuales más importantes para el diagnóstico clínico 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>BIOQUÍMICA ANALÍTICA Y CLÍNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Bioquímica Clínica. Muestras de Bioquímica Clínica. Variabilidad en la medida de las magnitudes bioquímicas. Control de calidad. Interpretación de resultados y significado de las magnitudes bioquímicas. Aplicación de las técnicas de separación y medida en Bioquímica Clínica. Técnicas analíticas en Bioquímica Clínica. Metabolómica y bioindicadores. Alteraciones del metabolismo de los carbohidratos. Alteraciones del metabolismo de lípidos. Las proteínas plasmáticas. Marcadores tisulares circulantes. La hemoglobina y el hierro. Estudio de la función hepática y de la función renal y la orina. Control del pH en el medio interno. Ionograma. Estudio de la función endocrina. La función tiroidea. Hormonas esteroides. Bioquímica clínica de la gestación. <p>TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Recolección y procesamiento de muestras biológicas. Purificación análisis y caracterización de ácidos nucleicos y proteínas Amplificación de ácidos nucleicos y secuenciación Estructura y mutación cromosómica 			

- Análisis de mutaciones génicas
- Inmunohistoquímica Miniaturización: Chips de DNA
- Aplicaciones al diagnóstico de enfermedades hereditarias
- Aplicaciones al diagnóstico de enfermedades infecciosas
- Farmacogenética
- Control de Calidad y diseño de un laboratorio de diagnóstico molecular

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Describir y aplicar los conceptos y las leyes de la física en el estudio de los procesos biológicos y de las funciones del organismo humano, así como el fundamento físico de los métodos diagnósticos y terapéuticos (formación de la imagen, láser, radiaciones ionizantes y no ionizantes, isótopos...)

CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica

CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	60	100
Prácticas de ordenador	10	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	60.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	20.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> ¿ Diseñar, ejecutar y analizar protocolos experimentales y/o técnicos. ¿ Elaborar informes sobre resultados encontrados en un protocolo experimental y/o técnico. ¿ Utilizar herramientas estadísticas e informáticas necesarias para un análisis correcto de los datos obtenidos. ¿ Sintetizar los resultados obtenidos y elaborar conclusiones coherentes de la tarea desarrollada. ¿ Hacer un análisis crítico de todo el trabajo desarrollado (planteamiento del trabajo, metodología y conclusiones). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido del prácticum podrá ser diferente para cada alumno. La oferta por parte del equipo de coordinadores de la materia, la elección por parte del alumno y la asignación final se detalla en observaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En el siguiente enlace se recogen las normas específicas de practicas académicas de la Universidad de Barcelona: http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf</p> <p>En el siguiente enlace se recogen las normas específicas del grado de Ciencias Biomédicas: http://www.ub.edu/biologia/practiques/docs/practiques_graus/normativa_%20practicums_tfg_febrer2015.pdf</p> <p>Esta materia se estructura en diversas actividades, a elegir por el estudiante en función de sus intereses científicos y profesionales. Las competencias a desarrollar dependerán de las actividades escogidas.</p> <p>El prácticum es una materia obligatoria organizada en dos unidades o asignaturas de 6 créditos. No son una prácticas externas sino una materia y asignaturas evaluables que cuentan con un amplio equipo docente. Cada alumno tiene asignado un profesor responsable de su aprendizaje y de su evaluación. La temática y lugar de realización del prácticum suele estar vinculada al proyecto de trabajo de fin de grado (cuanto menos el prácticum II)</p>		

El equipo docente del prácticum publica la oferta de prácticums i trabajo fin de grado disponibles para el curso siguiente y los alumnos manifiestan sus preferencias (lista ordenada de 5-10 prácticums) i se les asigna en función de los créditos superados, resultados académicos y adecuación al perfil del proyecto.

Si el proyecto se realiza en la propia Universitat de Barcelona, el alumno contará con un único profesor responsable del alumno. En los prácticums que se desarrollen, en su totalidad o en parte, en una entidad externa (véase la lista a continuación), el alumno contará con su profesor responsable o tutor interno y contará además con un tutor externo (en la entidad externa). El responsable último del alumno es siempre el profesor de la Universitat de Barcelona (¿tutor interno¿) que será quien lo evaluará y lo calificará.

Los alumnos cursaran el prácticum en el último curso de la carrera pero lo podrán cursar concentrado en un semestre o repartido a en 2 semestres (prácticum I en un semestre y prácticum II en el otro).

La evaluación la realiza el professo responsable del alumno y se basa en la actividad continuada del alumno, que se fundamenta en:

- ¿ Asistencia y participación en las actividades presenciales programadas en la asignatura según el grupo de prácticum.
- ¿ Aprovechamiento de las actividades.
- ¿ Elaboración de un informe final o de una libreta de prácticas (según el caso).
- ¿ Autoevaluación razonada de las actividades desarrolladas.

Y se valora (por lo general mediante el uso de una rúbrica):

- ¿ El informe científico o técnico que presenta el alumno (en su caso).
- ¿ La participación del alumno en las actividades.
- ¿ La adquisición de competencias y habilidades desarrolladas en la asignatura.
- ¿ Autoinforme evaluativo del alumno.

Empresas e instituciones con las que existe convenio para la realización del PRÁCTICUM:

AB-BIOTICS, S.A.
ALMIRALL, S.A.
AMBAR - ANÁLISIS MÈDIQUES BARCELONA, S.L.
ANAXOMICS BIOTECH, S.L.
APPLUS+, LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.
ARQUEBIO, S.L.
BACTERALIA
BALAGUE CENTER, S.A.
BANC DE SANG I TEIXITS
BARCELONA IVF, S.L.P.
BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER
CALITEC, SCP
CENTRE ASSESSORIA DR. FERRER, S.L. (LABFERRER)
CENTRE DE MEDICINA REGENERATIVA DE BARCELONA
CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)
CLÍNICA GIREXX - FIV GIRONA, S.L.P.
CONSORCI PARC TAULI
CONSORCI SANITARI DEL MARESME
CONSULTORI DEXEUS, SAP
CSIC
CSIC - INSTITUT DE BIOLOGIA MOLECULAR DE BARCELONA
DENTAID, S.L.
DEPARTAMENT DE BIOQUÍMICA I BIOTECNOLOGIA-UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DR. RABASSA, S.L.
FACULTAD DE CIENCIAS - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FERRER INTERNACIONAL, S.A.
FUNDACIÓ D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (FISIB)
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE - IDIBELL
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES (IMIM)
FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC DE BARCELONA
FUNDACIÓ PRIVADA PER A LA RECERCA I LA DOCÈNCIA SANT JOAN DE DÉU
FUNDACIÓ PUIGVERT
FUNDACIÓ SANT JOAN DE DÉU
FUNDACIÓ UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA
FUNDACIÓ DE INVESTIGACIÓN DE LAS ISLAS BALEARES (FISIB)
GEMMA, S.L.
GESTIÓ PIUS HOSPITAL DE VALLS
GLOBAL HEALTH HOME DEVICES, S.L. (DEVICARE)
HEVEFARM - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
HOSPITAL CLÍNIC DE BARCELONA - ANESTESIOLOGIA
HOSPITAL CLÍNIC DE BARCELONA - CENTRE DIAGNOSTIC BIOMEDIC
HOSPITAL CLÍNIC DE BARCELONA - SERVEI D'IMMUNOLOGIA
HOSPITAL QUIRON BARCELONA
ICFO - INSTITUT DE CIÈNCIES FOTÒNIQUES
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT
INSTITUT DE BIOENGINYERIA DE CATALUNYA - IBEC
INSTITUT DE MEDICINA LEGAL DE CATALUNYA
INSTITUT DE MEDICINA PREDICTIVA I PERSONALITZADA DEL CÀNCER - IMPPC
INSTITUT DE QUÍMICA AVANÇADA DE CATALUNYA - CSIC
INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA
INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU
INSTITUT DE REPRODUCCIÓ CEFER, S.L.
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA GERMANS TRIAS I PUJOL
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES DE BARCELONA - CSIC -IIBB
INSTITUT MARQUÈS D'OBSTRETICIA I GINECOLOGIA, S.L.P.
INSTITUTO ARAGONÈS DE CIÈNCIES DE LA SALUD
LABORATORI D'ANÁLISIS I ASSESSORIA, S.L.
LABORATORI DE REFERÈNCIA DE CATALUNYA, S.A.
LABORATORI DRS. VIVES CORRONS

LABORATORIO DRES. ZARAGOZA, S.L.
LABORATORIO F. ECHEVARNE ANALISIS, S.A.
LEITAT
LIPOTEC, S.A.U.
PARC DE SALUT MAR
POLICLINICA DEL ROSARIO, S.A.
PROUS INSTITUTE FOR BIOMEDICAL RESEARCH
PROVITAL, S.A.
PURAC BIOQUIMICA, S.A.
SOM INNOVATION BIOTECH, S.L.
TRANSPLANT SERVICES FOUNDATION
TRANSPORTS DE BARCELONA, S.A.
TURMARES TARIFA, S.L.
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA - FACULTAT DE VETERINÀRIA
UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
ZOETIS MANUFACTURING & RESEARCH SPAIN, S.L.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio

CE19 - Diseñar un experimento, participar en sesiones de debate científico, discutir resultados, analizar bibliografía, estar familiarizado con el laboratorio experimental y analítico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.

Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	70.0	100.0
Instrumentos de co-evaluación.	0.0	30.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del valor y de las limitaciones del método científico • Capacidad para actuar de acuerdo con la metodología científica en lo que hace referencia a la definición de los problemas, la formulación de la hipótesis, la selección de la estrategia y de la metodología experimental, la obtención, la evaluación y la interpretación de los resultados, y la elaboración de las conclusiones. • Capacidad para buscar, obtener, organizar y interpretar información biomédica en las bases de datos y en fuentes diversas. • Capacidad de análisis, de síntesis, de visión global y de aplicación de los conocimientos. • Capacidad para trabajar en equipo. • Habilidad para comunicar los resultados, utilizando los diversos medios a su alcance y con conocimiento de sus limitaciones <p>De una manera más específica el Trabajo Final de Grado debe servir para verificar que el estudiante ha alcanzado las competencias transversales generales y específicas incluidas en los objetivos del título según la modalidad y la especificidad del trabajo que haya elegido. Hay que valorar que el estudiante haya adquirido las competencias necesarias que debe haber ido alcanzando a lo largo de la carrera. Consecuentemente, se evalúa el grado de adquisición de estas competencias y no la novedad de los datos presentados en el trabajo o el avance científico que representan.</p> <p>El alumno debe redactar la memoria del trabajo de manera autónoma, con la supervisión de su profesor responsable (tutor). La memoria escrita se debe presentar y defender ante un tribunal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo del trabajo de fin de grado es poner en práctica el conjunto de actividades de aprendizaje y competencias definidas en los programas teórico-prácticos de las materias cursadas, dotando al alumno de los conocimientos y habilidades básicas en el trabajo de laboratorio experimental, bajo la supervisión directa de expertos. • La Universidad de Barcelona ha aprobado por el Consejo de Gobierno las directrices generales para la realización de dicho trabajo y además cada Centro ha elaborado a partir de dichas directrices su normativa específica. • El contenido del trabajo final podrá ser diferente para cada alumno. La oferta por parte del equipo de coordinadores del trabajo final de grado, la elección por parte del alumno y la asignación final se detalla en observaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En el siguiente enlace se recogen las "Normas generales reguladoras de los TFG de la Universidad de Barcelona": http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fixxers/pdf/normes_TFG.pdf</p>		

En el siguiente enlace se recogen las normas específicas del grado de Ciencias Biomédicas: http://www.ub.edu/biologia/practiques/docs_practiques_graus/normativa_%20practicums_tfg_febrer2015.pdf

Cada alumno tiene asignado un profesor responsable de su trabajo final de grado.

La temática y lugar de realización del prácticum suele estar vinculada al proyecto de trabajo de fin de grado (cuanto menos el prácticum II)

El equipo docente del trabajo final de grado publica la oferta de prácticums y trabajo fin de grado disponibles para el curso siguiente y los alumnos manifiestan sus preferencias (lista ordenada de 5-10 prácticums) i se les asigna en función de los créditos superados, resultados académicos y adecuación al perfil del proyecto.

Si el proyecto se realiza en la propia Universitat de Barcelona, el alumno contará con un único profesor responsable del alumno. En los prácticums que se desarrollen, en su totalidad o en parte, en una entidad externa, el alumno contará con su profesor responsable o tutor interno y contará además con un tutor externo (en la entidad externa). El responsable último del alumno es siempre el profesor de la Universitat de Barcelona (¿tutor interno?).

Los alumnos cursaran el trabajo final de grado en el último semestre de la carrera (junto con el trabajo final de grado se matriculan de los créditos restantes de la carrera si los hubiere) .

La evaluación del trabajo final de grado la realiza un tribunal de profesores del grado que se basa en:

- # el informe o evaluación que realizan el tutor o tutores del alumno
- # la memoria escrita que presenta el alumno
- # la presentación y defensa oral ante un tribunal

El tribunal se guiará por los criterios de evaluación (rúbrica) propuestos por el equipo coordinador del trabajo final de grado a fin de conseguir una evaluación coherente entre diversos tribunales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica

CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio

CE19 - Diseñar un experimento, participar en sesiones de debate científico, discutir resultados, analizar bibliografía, estar familiarizado con el laboratorio experimental y analítico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	45	50
Trabajo autónomo	265	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	70.0	100.0
NIVEL 2: BIOMEDICINA INTEGRADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Toxicología y salud pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Regulación del metabolismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Virología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Bioinformática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estrategias terapéuticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicobiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patología molecular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Profundizar en conocimientos impartidos en otras asignaturas con la finalidad de integrar contenidos de distinta índole en las estrategias y objetivos más actuales de la investigación científica en salud.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos moleculares de los principales procesos tóxicos y víricos. Detección por procedimientos de anatomía patológica 		

- Desarrollo de vacunas.
- Conceptos generales de salud pública
- Técnicas de investigación en el proceso cognitivo y en el área de la psicología
- Conceptos de regulación hormonal, nutricional y metabólica.
- Nuevas técnicas de terapia celular.
- Células madre y células progenitoras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se trata de un bloque de 7 asignaturas de las que el alumno deberá cursar al menos 3, teniendo el resto carácter optativo. Se trata de ofrecer la posibilidad de que el alumno se vaya forjando un itinerario propio a partir del tercer curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Aprender a trabajar en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Describir el análisis y producción de compuestos que puedan interferir con las diferentes enfermedades

CE7 - Saber utilizar las herramientas matemáticas básicas aplicadas a los estudios biomédicos y en especial la probabilidad y la estadística, el diseño experimental, los modelos teóricos y el análisis de datos.

CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.

CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.

CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.

CE15 - Entender y saber explicar la estructura de los microorganismos, sus capacidades funcionales (bioquímica, fisiología) y sus mecanismos genéticos, reconocer la diversidad microbiana con énfasis en los microorganismos patógenos, así como saber desarrollar las técnicas de estudio básico microbiológico.

CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	75	100
Prácticas de ordenador	20	100
Prácticas de problemas	15	100
Prácticas de laboratorio	40	100
Seminarios	10	100
Trabajo tutelado	140	20
Trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: NUTRICIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos básicos de nutrición humana. Distinguir entre los procesos fisiológicos y patológicos relacionados con la nutrición humana. Analizar la composición nutricional y los requerimientos nutricionales de un individuo en diversas situaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Funciones de los nutrientes en el organismo y cómo éste controla su ingesta, disponibilidad y recambio. Análisis de los requerimientos, necesidades, recomendaciones nutricionales. Papel funcional, la utilización y control global de los recursos energéticos y plásticos de los diferentes nutrientes por el organismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.		
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Seminarios	5	100
Trabajo tutelado	44	10
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	75.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	25.0
NIVEL 2: SEÑALIZACIÓN CELULAR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Endocrinología molecular y señalización celular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principios básicos de la regulación. Conocer los elementos implicados implicados en las vías de señalización celular. Comprender como se integran las vías de señalización que controlan la respuesta celular coordinada. Aplicar sistemas de cuantificación hormonal y analizar la cinética de las interacciones entre hormona y receptor. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de comunicación celular. Receptores nucleares y de membrana. Características cinéticas. Mecanismos de regulación. Receptores nucleares y regulación de la expresión génica. Vías de señalización en las que participan mediadores intracelulares, vías de señalización mediadas por receptores con actividad enzimática constitutiva o asociada, vías de señalización dependientes de proteólisis. Nuevas perspectivas y avances en endocrinología molecular. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Prácticas de ordenador	8	100
Seminarios	14	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	20.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño experimental y análisis de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los modelos más habitualmente utilizados en experimentación y que se basan en los tres principios del diseño experimental: replicación, aleatorización y análisis de bloques. Poder diseñar, analizar e interpretar experimentos con factores fijos, aleatorios o mixtos, incluyendo los modelos jerárquicos más simples. 		

- Utilizar el análisis discriminante y la regresión logística como herramienta de clasificación y predicción.
- Conocer los modelos más simples del análisis de supervivencia.
- Utilizar la capacidad de análisis y razonamiento crítico del alumnado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción. Conceptos básicos en inferencia. Intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.
- Diseños totalmente aleatorizados. Modelo ANOVA de un factor. Comparaciones múltiples. Modelo con factor aleatorio. Técnicas no paramétricas.
- Modelo ANOVA de dos factores cruzados. Interpretación de la interacción. Modelo con factores aleatorios. Modelo mixto.
- Modelos ANOVA de dos factores jerarquizados, con factores fijos o aleatorios. Modelos de tres factores fijos o aleatorios, cruzados y/o jerarquizados. Modelos de medidas repetidas.
- Regresión lineal múltiple y análisis de la covarianza.
- Pruebas diagnósticas: indicadores de calidad. Curvas ROC: construcción, interpretación. - Regresión logística y análisis discriminante.
- Análisis de supervivencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Saber utilizar las herramientas matemáticas básicas aplicadas a los estudios biomédicos y en especial la probabilidad y la estadística, el diseño experimental, los modelos teóricos y el análisis de datos.

CE19 - Diseñar un experimento, participar en sesiones de debate científico, discutir resultados, analizar bibliografía, estar familiarizado con el laboratorio experimental y analítico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico práctica	14	100
Prácticas de ordenador	40	100
Trabajo tutelado	46	20
Trabajo autónomo	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas	40.0	100.0

(respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	20.0
NIVEL 2: PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	87	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
39	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundamentos de Toxicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Biología molecular de los sentidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El reproductor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Toxicología y salud pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Regulación del metabolismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Virología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estrategias terapéuticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicobiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patología molecular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patología Molecular de Enfermedades Infecciosas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patologías Neurológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terapia Celular y Génica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inmunología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Parasitología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Farmacología clínica y metodología del ensayo clínico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Hematología biológica: diagnóstico de laboratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Farmacología molecular avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos básicos de la Farmacología. Utilizar y diseñar los protocolos experimentales básicos en Farmacología. Elaborar informes sobre resultados de un estudio farmacológico. Explicar los principios generales del mecanismo de acción de los fármacos, bases de las interacciones y reacciones adversas. Comprender los conceptos básicos de la patología a nivel molecular, de órganos y de sistemas. Distinguir entre la fisiología humana en condiciones normales y patológicas. Diseñar y utilizar protocolos experimentales básicos en patología. Distinguir las características de los virus y las bacterias. Distinguir los principales grupos de microorganismos, su capacidad patogénica y su relación con el medio ambiente. Distinguir los principales grupos de parásitos, así como las parasitosis que ocasionan y sus tratamientos. Utilizar en el laboratorio las herramientas necesarias para realizar cultivos de microorganismos y realizar experiencias biológicas con los mismos. Reconocer los principales elementos organográficos, celulares y moleculares del sistema inmune. Comprender los principales conceptos relacionados con el funcionamiento del sistema inmune. Identificar los mecanismos de control y regulación inmunológica. Valorar las principales alteraciones congénitas y adquiridas. Utilizar los métodos de laboratorio inmunológico básico y clínico utilizados en el proceso de diagnóstico. Utilizar los métodos de laboratorio clínico en el estudio de las funciones celulares y las alteraciones metabólicas. - Identificar las principales alteraciones hematológicas como causa de enfermedad Definir el valor del estudio de laboratorio clínico hematológico de sangre periférica, citogenético y de médula espinal. Saber utilizar las técnicas de biología molecular aplicadas a la genética, microbiología, inmunología, bioquímica y hematología. Utilizar herramientas prácticas para diseñar experimentos, bioensayos, y pruebas funcionales. Manipular adecuadamente muestras biológicas. Describir las bases estructurales y funcionales de los receptores y de la transducción de los estímulos sensoriales: mecánicos, visuales, auditivos, gustativos y olfativos. 		

- Comprender la organización y función del sistema reproductor

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Conceptos básicos del funcionamiento del sistema inmune. Bases moleculares y celulares de la respuesta inmune y su regulación. Concepto y tipos de inmunodeficiencias congénitas y adquiridas.
- Técnicas de diagnóstico en el estudio inmunológico. Inmunolectroforesis. Inmunofijación. Evaluación de autoanticuerpos.
- Aspectos básicos de la microbiología a nivel morfológico y funcional. Mecanismos genéticos de regulación de los microorganismos. Patogenicidad y virulencia.
- Principales enfermedades infecciosas del hombre.
- Técnicas de diagnóstico microbiológico de los principales patógenos humanos.
- Mecanismos y técnicas de control individual y ambiental de los microorganismos.
- Relaciones hospedador-parásito
- Microorganismos patógenos, oportunistas, indicadores y flora autóctona.
- Concepto de enfermedad e infección.
- Fisiopatología de las principales alteraciones hematológicas en el ser humano.
- Técnicas de diagnóstico hematológico. Hemograma, estudio morfológico y cuantitativo, aspiración de médula espinal y biopsia ósea. Citogenética hematológica.
- Interpretación del valor diagnóstico de las alteraciones hematológicas en el proceso diagnóstico de las enfermedades hematológicas.
- Técnicas de laboratorio hematológico en los procesos reactivos.
- Bases de la Fisiopatología. Fisiopatología de los fluidos biológicos. Alteraciones de la homeostasia
- Fisiopatología del sistema cardiovascular. Fisiopatología del sistema excretor. Fisiopatología del sistema respiratorio. Fisiopatología del sistema digestivo. Fisiopatología de los sistemas de integración y relación.
- Alteraciones neurológicas y endocrinas.
- Principios básicos de farmacodinámica y la farmacocinética.
- Efectos adversos de los fármacos.
- Bases de la farmacología experimental. Farmacología experimental de autacoides y hormonas, de la neurotransmisión, de alteraciones específicas del SNC y de otros sistemas. -
- Principales grupos de fármacos.
- El concepto de tóxico. La toxicocinética y biotransformación de tóxicos. Mecanismos de acción tóxica. Defensa y reparación.
- Evaluación experimental de la toxicidad.
- Epidemiología, clínica y terapéutica de las intoxicaciones.
- Diseño de fármacos en la industria farmacéutica. Parámetros que hay que optimizar en el proceso de diseño de fármacos. Integración de los métodos computacionales en el proceso. Patentes.
- Propiedades y funciones de las células nerviosas: Electrofisiología de la membrana celular. Excitabilidad eléctrica y potenciales de acción.
- Comunicación entre las neuronas: Tipos de sinapsis, los neurotransmisores, receptores y mecanismos de la transducción de señales celulares, aspectos electrofisiológicos de la transmisión sináptica, enfermedades de la transmisión sináptica.
- Organización del sistema sensorial: Definición del sistema somato-sensorial. Organización microscópica de la médula espinal. Psicofísica y fisiología sensorial. Características generales de la transducción y el procesamiento sensorial. Tacto y posición. Dolor y temperatura. Estructura y fisiología del órgano de la visión. Estructura y fisiología del sistema auditivo y vestibular. Estructura y fisiología del sentido del gusto y del olfato.
- Sistema reproductor: Órganos reproductores masculinos. Órganos reproductores femeninos. Fecundación, placentación y lactancia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Desarrollar una capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Identificar la estructura y función de las células y sus orgánulos, incluyendo los procesos de su ciclo vital y la división celular, las alteraciones patológicas de la célula y la muerte celular, así como reconocer y aplicar las técnicas de estudio (el fraccionamiento celular, los cultivos celulares y las técnicas microscópicas básicas y sus aplicaciones)

CE8 - Reconocer la organización microscópica de los diferentes tejidos y órganos e identificar sus alteraciones y establecer relaciones con la anatomía, la biología celular y la función (el alumnado tiene que saber poner en práctica las técnicas histológicas básicas)

CE9 - Describir la función normal de los diferentes aparatos y sistemas, e identificar sus mecanismos de regulación, las bases de su adaptación al entorno y la etiología y la fisiopatología de las enfermedades que afectan a estos sistemas.

CE10 - Reconocer y describir los procesos bioquímicos responsables de la vida, incluyendo la estructura y función de las moléculas biológicas, el metabolismo y su control, y los procesos de nutrición humana y saber reconocer su relación con la salud y la enfermedad además de familiarizarse con las técnicas de uso habitual en un laboratorio bioquímico.		
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.		
CE12 - Entender y saber explicar la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema inmunitario, incluyendo la inmunidad congénita y la adquirida y su regulación, e identificar las condiciones inmunopatológicas y función inmunitaria anormal en las deficiencias o autoagresiones, infecciones o cáncer.		
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.		
CE15 - Entender y saber explicar la estructura de los microorganismos, sus capacidades funcionales (bioquímica, fisiología) y sus mecanismos genéticos, reconocer la diversidad microbiana con énfasis en los microorganismos patógenos, así como saber desarrollar las técnicas de estudio básico microbiológico.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	400	100
Prácticas de ordenador	50	100
Prácticas de problemas	50	100
Prácticas de laboratorio	200	100
Seminarios	25	100
Trabajo tutelado	725	20
Trabajo autónomo	725	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: GENÉTICA AVANZADA Y GENÓMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enfermedades hederitarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Epidemiología genética y molecular			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		3	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Embriología clínica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		3	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Genes, evolución y complejidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terapia personalizada y genómica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Saber analizar e interpretar la aplicación en la medicina de los polimorfismos, del análisis de ligamento y de las estrategias de mapeo génico. • Describir los principios básicos de los errores innatos del metabolismo, de las variaciones farmacogenéticas y de sus manifestaciones clínicas. • Entender la naturaleza multifactorial de la mayoría de los rasgos humanos, tanto normales como patológicos, y los principios de la herencia multifactorial. • Reconocer y clasificar las anomalías congénitas y los métodos de diagnóstico. • Comprender el papel de la genética en la patogenia de las neoplasias y en la predisposición al cáncer. • Saber utilizar e interpretar las técnicas moleculares y diagnósticas citogenéticas más comunes y su aplicación al diagnóstico de las alteraciones génicas. • Saber los procedimientos disponibles para el diagnóstico genético y la prevención de las enfermedades con base génica. • Saber las estrategias de tratamiento de las enfermedades hereditarias. • Utilizar los diferentes sistemas de investigación de información, incluyendo la biblioteca, la hemeroteca y los recursos electrónicos, en el proceso de evaluación y diagnóstico o consejo genético de enfermos con enfermedades génicas, el diagnóstico de síndromes congénitos, o el reconocimiento a exposiciones teratogénicas. • Describir la embriogénesis de los principales órganos y sistemas. • Explicar las implicaciones clínicas del desarrollo y los mecanismos que intervienen en sus alteraciones. • Comprender la necesidad de aplicar el método epidemiológico para investigar en poblaciones humanas. • Describir el origen y las características de los ácidos nucleicos utilizados en terapia génica. Los vectores y las técnicas de transferencia. Sus aplicaciones. • Describir las bases metodológicas y aplicaciones terapéuticas de la terapia celular y medicina regenerativa.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Genómica estructural y genómica funcional. - Epigenética y epigenómica. - Transcriptómica. - Embriogénesis de los principales sistemas corporales a partir de la cuarta semana: descripción y genes implicados. - Trastornos del desarrollo. - Terapia génica. Transferencia de secuencias codificantes. Transferencia de secuencias inhibitorias de la expresión. Reparación génica. Aplicabilidad. - Técnicas de transferencia y vectores: vectores no víricos y vectores víricos. - Aplicación de la terapia génica al tratamiento del cáncer, la fibrosis quística. - Células madre embrionarias y clonación terapéutica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG5 - Asumir la sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.
CE12 - Entender y saber explicar la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema inmunitario, incluyendo la inmunidad congénita y la adquirida y su regulación, e identificar las condiciones inmunopatológicas y función inmunitaria anormal en las deficiencias o autoagresiones, infecciones o cáncer.
CE13 - Ser capaz de describir la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema nervioso central y periférico, y comparar su estado normal con el patológico.

CE14 - Describir las características del desarrollo embrionario, sus mecanismos celulares y genéticos, sus etapas y el establecimiento del plan corporal humano y de otros organismos de interés en la investigación del desarrollo embrionario.		
CE17 - Analizar metabolitos importantes en el diagnóstico y seguimiento de una enfermedad, así como los marcadores de enfermedad en células y tejidos normales y anormales y aprender las técnicas citológicas y anatomopatológica y los conceptos básicos del examen anatomopatológico.		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	120	100
Prácticas de ordenador	8	100
Prácticas de problemas	16	100
Prácticas de laboratorio	40	100
Seminarios	16	100
Trabajo tutelado	200	20
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	50.0	100.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0
NIVEL 2: HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escritura científica eficiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Epidemiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación médica translacional en oncológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño molecular: estructura y función		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Bioinformática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación biomédica aplicada al campo de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber redactar y presentar un trabajo científico. Antecedentes, metodología, resultados, discusión y bibliografía. Saber llevar a cabo la lectura crítica de un artículo científico. Comprender los conceptos básicos del diseño experimental. Diseñar, ejecutar y analizar protocolos experimentales. Redactar informes de resultados sobre protocolos experimentales ejecutados. Utilizar las herramientas estadísticas e informáticas necesarias para un correcto diseño experimental. Comprender los conceptos básicos de la Biología de Sistemas y las disciplinas "ómicas" Diseñar y ejecutar protocolos de estudio de estas disciplinas. Utilizar las herramientas informáticas necesarias para el estudio de la Biología de Sistemas Definir el concepto y las etapas del método epidemiológico. Comprender la necesidad de aplicar el método epidemiológico para investigar en poblaciones humanas. Diferenciar los métodos estadístico y epidemiológico. Enumerar las variables que definen un problema de salud. Entender la importancia de las variables descriptivas en la formulación de la hipótesis epidemiológica. Clasificar los estudios epidemiológicos descriptivos Valorar las bases fisiopatológicas y moleculares de procesos oncológicos. Definir las principales estrategias diagnósticas en oncología. Valorar la utilidad de las principales estrategias terapéuticas en oncología (quimioterapia, radioterapia, inmunoterapia, cirugía oncológica). Saber realizar un estadije de una afectación neoplásica. Desarrollo, diseño y metabolismo de fármacos. Conocer los elementos básicos para llevar a cabo una investigación aplicada en el campo de la salud. Aplicar los conocimientos adquiridos al ámbito industrial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Información y comunicación científica. Aspectos generales, diferencias e indicaciones del artículo biomédico (en papel y electrónico), comunicación oral y póster. Artículo científico: tipos de artículos: artículo original, editorial, carta al editor, revisión y otros. Elaboración de un artículo original, detallando su estructura en los diferentes apartados: introducción, material y métodos, resultados, discusión, referencias bibliográficas, tablas y figuras. Errores más frecuentes en cada apartado. Fuentes de información. Rigurosidad en las referencias bibliográficas. Medios habituales de investigación bibliográfica. Normas internacionales de redacción y presentación de la bibliografía. Control de calidad. Introducción a los conceptos de ómicas i de Biología de Sistemas. Genómica: Genómica estructural. Genómica Comparada y Evolución de Genomas. Genómica funcional y Transcriptómica. Redes de Regulación Génica. Proteómica: bases y conceptos. Proteómica funcional. Interacciones entre proteínas. Redes de interacciones proteicas: Interactómica. Metabolómica, Lipidómica y Glicómica: conceptos y principales conocimientos actuales. Modelado de redes bioquímicas Bioquímica integrativa. Cuantificación de parámetros epidemiológicos. Medidas de la morbilidad y la mortalidad. Investigación en poblaciones humanas. El método epidemiológico: Epidemiología descriptiva. Variables epidemiológicas descriptivas. Epidemiología analítica y experimental. Estudios epidemiológicos observacionales: cohortes, diseño de casos-control. Medidas de asociación y de impacto epidemiológico. Estudios epidemiológicos de intervención: diseños experimentales. Las características de la investigación en el mundo de la industria farmacéutica y biotecnológica: la propiedad intelectual y las patentes, la investigación pre-clínica y clínica, aspectos reguladores y gestión de proyectos desde el punto de vista tecnológico y económico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Adquirir capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Desarrollar una capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito)		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Describir el análisis y producción de compuestos que puedan interferir con las diferentes enfermedades		
CE7 - Saber utilizar las herramientas matemáticas básicas aplicadas a los estudios biomédicos y en especial la probabilidad y la estadística, el diseño experimental, los modelos teóricos y el análisis de datos.		
CE11 - Saber explicar la estructura y función de los genes y la herencia, sus bases moleculares y sus mecanismos de expresión, y su variabilidad y evolución en las poblaciones, identificar su papel en la enfermedad humana, saber clasificar las anomalías genéticas y conocer los métodos para diagnosticar los síndromes más comunes y utilizar las técnicas básicas asociadas a un laboratorio genético.		
CE12 - Entender y saber explicar la estructura, función y mecanismos de acción de los componentes del sistema inmunitario, incluyendo la inmunidad congénita y la adquirida y su regulación, e identificar las condiciones inmunopatológicas y función inmunitaria anormal en las deficiencias o autoagresiones, infecciones o cáncer.		
CE16 - Ser capaz de razonar sobre el concepto y características generales de la enfermedad, los mecanismos por los cuales se desarrolla, los aspectos personales y constitucionales de la reacción morbosa, y clasificar los tipos de enfermedades, sus mecanismos de difusión y su estructura dinámica así como aprender las principales técnicas de estudio y diagnóstico de las enfermedades incluida la metodología epidemiológica		
CE18 - Aplicar técnicas instrumentales, informáticas, analíticas y moleculares, y ser capaz de desenvolverse con seguridad en un laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	70	100
Prácticas de ordenador	5	100
Prácticas de problemas	15	100
Prácticas de laboratorio	20	100
Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	125	20
Trabajo autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas	50.0	100.0

conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje.	0.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	8.8	0	50
Universidad de Barcelona	Profesor Visitante	.7	100	30
Universidad de Barcelona	Profesor Emérito	.4	100	100
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	25.3	70	50
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	3.9	100	50
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	.7	0	50
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	14	100	40
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	27	100	50
Universidad de Barcelona	Ayudante	.7	0	50
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	5.3	100	50
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	13	100	50
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	20	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Descripción Tasa de rendimiento: alumnos aprobados respecto al total de matriculados en la asignatura	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>TEXTO GENERAL DELS TÍTOLS DE GRAU UB DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p>		

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

¿ En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.

¿ Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

¿ Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2015-16.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

CUADRO DE ADAPTACIONES DEL GRADO ACTUAL DE CIENCIAS BIOMÉDICAS AL NUEVO GRADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

Asignaturas del grado actual de Ciencias Biomédicas	TIPO	CRED-TOTAL	MATERIAS DEL NUEVO GRADO	TIPO	CRED
- Física	FB	6 6	FÍSICA	FB	6
- Química	FB	6 6	QUÍMICA	FB	6
- Elementos de anatomía y organografía	FB	6 6	ANATOMÍA HUMANA	FB	6
- Biología I: introducción a la biomedicina * - Biología II *	FB FB	6 6 12	BIOLOGÍA - Biología I: introducción a la biomedicina -Laboratorio e instrumentación biomédica	FB	12
- Matemáticas: aplicadas a la biomedicina * - Estadística *	FB FB	6 6 12	MATEMÁTICAS - Matemáticas: aplicadas a la biomedicina - Estadística	FB	12
- Bioquímica estructural * - Metabolismo *	FB FB	6 6 12	BIOQUÍMICA - Bioquímica estructural - Metabolismo	FB	12
- Fisiología humana I * - Fisiología humana II *	FB FB	6 6 12	FISIOLOGÍA - Fisiología humana I - Fisiología humana II	FB	12
- Citología e Histología * - Biología celular *	OB OB OB ----- OB OPT	6 6 6 18 ----- 6 6 12	BIOLOGÍA CELULAR -Histología y organografía - Biología celular	OB OB OB ---- OB OB	6 6 6 18 ----- 6 6 12
- Biología celular de la patología * ----- - Citología e Histología - Asignatura/s optativa/s			- Biología celular de la patología ----- -Histología y organografía - Citología		
- Genética molecular * - Genética * - Genética humana *	OB OB OPT	6 6 6 18	GENÉTICA - Genética Molecular - Genética: análisis genético - Bases genéticas de la enfermedad	OB	18
- Microbiología * - Microbiología de las enfermedades infecciosas *	OB OB	6 6 12	MICROBIOLOGÍA - Microbiología - Microbiología clínica	OB	12
- Fisiopatología	OB	6 6	FISIOPATOLOGÍA	OB	6
- Inmunología	OB	6 6	INMUNOLOGÍA	OB	6
- Biología del cáncer	OB	6 6	BIOLOGÍA DEL CÁNCER	OB	6
- Farmacología	OB	6 6	FARMACOLOGÍA	OB	6
- Neurobiología	OB	6 6	NEUROBIOLOGÍA	OB	6
- Biología del desarrollo	OB	6 6	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OB	6
- Técnicas de diagnóstico * - Bioquímica analítica y clínica *	OB OB	6 6 12	ANÁLISIS DIAGNÓSTICO - Bioquímica y Analítica Clínica - Técnicas de diagnóstico y de imagen	OB	12
- Prácticum I * - Prácticum II *	OB OB	6 6 12	PRÁCTICUM - Prácticum I - Prácticum II	OB	12
- Toxicología ** - Regulación del metabolismo ** - Virología ** - Bioinformática **	OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT	6 6 6 6 6 6 6 6	BIOMEDICINA INTEGRADA - Toxicología y salud pública - Regulación del metabolismo - Virología - Bioinformática	OB	18
- Ética, medicina preventiva y salud pública ** - Psicología **			- Estrategias terapéuticas - Psobiología - Patología Molecular		

- Patología molecular de órganos y sistemas I ** - Patología molecular de órganos y sistemas II ** - Ampliación de Neurobiología **					
- Nutrición	OPT	6 6	NUTRICIÓN	OB	6
- Endocrinología Molecular y Señalización celular	OPT	6 6	SEÑALIZACIÓN CELULAR	OB	6
- Diseño experimental y análisis de datos	OPT	6 6	ANÁLISIS DE DATOS	OB	6
- Patología molecular de la enfermedad infecciosa - Patologías neurológicas - Terapia celular y génica - Inmunología clínica - Toxicología - Parasitología - Estrategias terapéuticas - Patología molecular de órganos y sistemas I - Patología molecular de órganos y sistemas II - Farmacología clínica i metodología del ensayo clínico - Hematología biológica: diagnóstico de laboratorio - Canalopatías - Farmacología molecular avanzada - Ampliación de neurobiología - Biología molecular de los sentidos - El reproductor - Toxicología - Regulación del metabolismo - Virología - Ética, medicina preventiva y salud pública - Psicología	OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT OPT	6 6 6 6 6 6 6 6 3 3 3 3 6 3 6 6 6 6 6	PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR	OPT	Máximo 12 ECTS
- Enfermedades genéticas - Epidemiología genética i molecular - Embriología clínica - Genes, evolución y complejidad - Terapia personalizada y genómica	OPT OPT OPT OPT OPT	6 3 6 3 3	GENÉTICA AVANZADA Y GENÓMICA	OPT	Máximo 12 ECTS
- Epidemiología - Investigación médica translacional en oncológica - Diseño molecular: estructura y función - Escritura científica eficiente - Bioinformática	OPT OPT OPT OPT OPT	6 3 3 6 6	HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OPT	Máximo 12 ECTS

* Cuando el alumno no haya superado todas las asignaturas de un bloque el reconocimiento se hará asignatura por asignatura.

** El alumno podrá reconocer hasta 18 créditos ECTS de la materia BIOMEDICINA INTEGRADA. El resto de asignaturas superadas se podrán reconocer por las materias optativas según se detalla en la fila correspondiente.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502779-08032981	Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas por la Universidad de Barcelona-Facultad de Biología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.docencia@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 - Justificación 2.pdf

HASH SHA1 :669DD081F88BA9C99327FC60F89B3431603225A2

Código CSV :206697948389399345820060

Ver Fichero: 2 - Justificación 2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 - Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH SHA1 :1FACBBEEA6B6E5CCB3F20980B2EB935EDA817ED7

Código CSV :198197323507940209364899

Ver Fichero: 4.1 - Acceso y admisión de estudiantes.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Asignaturas Ciencias Biomedicas 3.pdf

HASH SHA1 :FEFCA46B90AE5A7A79757D760E61766FAEDD1F7F

Código CSV :206896603834190351334699

Ver Fichero: 5.1 Asignaturas Ciencias Biomedicas 3.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 profesorado 2.pdf

HASH SHA1 :CF32FA2B4DF046A131797B1B41A27C44A6C1A604

Código CSV :206829457265048626486998

Ver Fichero: 6.1 profesorado 2.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6 2 Otros recursos humanos (subsanción).pdf

HASH SHA1 :1AF0A757F75652ADE2D11E98246452E03BDE3E1E

Código CSV :211090339056648693255513

Ver Fichero: 6 2 Otros recursos humanos (subsanción).pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf

HASH SHA1 :9C3B8959F09C1859822CEF7C0E9F2C6E661EA7BF

Código CSV :202464542246135032815773

Ver Fichero: 7 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados.pdf

HASH SHA1 :9E7B5308351CFAA795B0875E7EED305F91B61CE6

Código CSV :202475941563959728598785

Ver Fichero: 8. Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación e extinción definitivo.pdf

HASH SHA1 :B4222853BE04391C83F629CFFDE12E5282F0C669

Código CSV :204178719887494457352465

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación e extinción definitivo.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :684E26663C8F48C4B44728A1E5BB4FAEBF0C392C

Código CSV :298128687990482585608915

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf

